



Lucía Pinto

Intendenta retoma sus funciones tras contagio con Covid-19 **6**

## PANDEMIA

**El 6% de los sintomáticos sufriría una "recaída"**

Si bien un contagiado crea anticuerpos y elimina la totalidad del virus, hay casos donde no puede hacerlo y quedan remanentes que se vuelven a reproducir. **8**

## VICUÑA

**Buscan reabrir caso de joven que se quitó la vida tras violación** **12**

## PANDEMIA ENTORPECE PROCESOS JUDICIALES

# JUICIO POR ACCIDENTE SE POSTERGA POR IMPUTADO SOSPECHOSO DE COVID

El acusado, quien protagonizó el trágico episodio ocurrido en abril del 2019 en el Puente Zorrilla, no puede participar de una audiencia presencial debido a que el módulo donde cumple prisión preventiva en Huachalalume un reo diera positivo por coronavirus. **4**



LAUTARO CARMONA

## ENTRENAMIENTOS DE DEPORTES LA SERENA

El cuadro granate desarrolla su trabajo en las canchas de la Scuola Italiana y habría avanzado a la fase dos, que permite sesionar en grupos de 15 jugadores, que permite desarrollar trabajos grupales y tácticos. **18**

## EN LA REGIÓN DE COQUIMBO:

# CORE: MÁS DE \$13 MIL MILLONES PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

Un total de cuatro programas de fomento productivo busca implementar el Consejo Regional para ir en auxilio de las empresas locales y potenciar el capital de trabajo. **15**

## EL BARÓMETRO

## Nueve niños de residencia de sename en Illapel con Covid-19

Muy preocupado se mostró el alcalde de Illapel Denis Cortés Vargas, tras darse a conocer un brote de Covid-19 en un hogar del Servicio Nacional de Menores (SENAME) en Illapel, dependiente de la gobernación provincial de Choapa, el cual señala afectarían a 20 personas contagiadas por coronavirus, 8 de las cuales serían menores de edad y adolescentes. Producto de la gravedad del hecho, el jefe comunal illapelino ofició a la Dirección Regional de Sename para que realice una investigación que aclare lo sucedido y determine si hay responsabilidades individuales o colectivas en ello.

Desde la gobernación de Choapa afirmaron al respecto que “una ex trabajadora del centro, dio positivo al Covid-19, generando todos los procesos de resguardo correspondientes, para el cuidado de los niños y niñas, como de los funcionarios que ayudaron en el traslado del centro desde Los Vilos hacia Illapel, lo que incluye a personal de la Gobernación”.

Agregan que “la realización de PCR determinó que los casos confirmados en la residencia, corresponden a nueve niños, niñas y jóvenes. Además que el pasado 25 de junio se aplicó test PCR al personal y residentes del centro de protección, no detectándose otros

casos positivos”.

El comunicado finaliza con “Lamentamos profundamente que autoridades de la comuna de Illapel den a conocer el hecho, sin siquiera contactarse con la Gobernación para hacer las consultas respectivas, principalmente porque esto vulnera la privacidad de los niños y niñas pertenecientes a la residencia, quienes desde el primer día han tenido todos los cuidados requeridos ante la emergencia sanitaria.

Como Gobernación creemos que no es momento de buscar réditos políticos de la situación tan lamentable que está viviendo el país.

## Condenan a militares (r) por secuestro de estudiante universitario en 1974

El ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal Abarzúa, condenó a penas de presidio efectivo a nueve miembros en retiro del Ejército, por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Bernardo del Tránsito Cortés Castro. Ilícito perpetrado en abril de 1974, en el regimiento Arica de la comuna.

En el fallo, el ministro Hormazábal condenó a Ariosto Alberto Francisco Lapostol Orrego, Fernando Guillermo Santiago Polanco Gallardo, Luis Segundo Esteban Araos Flores y Luis Humberto Fernández Monjes a 10 años y un día de presidio, en calidad de autores del delito.

En tanto, José Electo Flores Gallardo, René Patricio Orchard Díaz, Milton Leonardo Torres Rojas, Juan Daniel Marambio López, Orlando Enrique Hatté Castillo deberán purgar 5 años y un día de presidio, también en calidad de autores del secuestro calificado del estudiante Cortés Castro. En la causa, además, el ministro en visita condenó al médico militar Guido Mario Félix Díaz Paci a la pena de 541 días de presidio, con el beneficio de la remisión condicional de la pena, en calidad de encubridor. En el aspecto civil, el ministro en visita acogió la demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por los hermanos de la víctima, ordenando al fisco pagar a cada uno de ellos la suma de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos) por concepto de daño moral.

## Robo en servicentro de La Serena

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena, por solicitud del Ministerio Público, se abocaron a realizar las primeras diligencias de investigación por el delito de robo con intimidación ocurrido el día de hoy en horas de la madrugada.

Según los antecedentes, el hecho habría ocurrido alrededor de las 03:00 horas de la madrugada del día de hoy, momentos

en que hasta el Punto Copec Juan Soldado, ubicado en el kilómetro 480, comuna de La Serena, habrían llegado sujetos desconocidos quienes habrían sustraído diversas especies.

Con estos antecedentes, los detectives se trasladaron hasta el lugar y procedieron a dar inicio a las diligencias de investigación, trabajo de inspección de sitio de suceso y empadronamientos, apoyados con herramientas de análisis criminal e inteligencia policial.

“Al local habrían ingresado dos sujetos, quienes intimidando a la vendedora del lugar habrían comenzado a sustraer cajetillas de cigarrillos, dulces y bebidas energéticas, para posteriormente y una vez concretado el delito, darse a la fuga del lugar.” señaló el subprefecto Rodrigo Villarroel Acevedo, jefe Büro la serena.



## Paciente con COVID-19 regresa a la capital tras haber evolucionado en La Serena

Ayer, cuando el reloj marcaba las 14:52 horas, se vivió un emocionante momento en la Región de Coquimbo. Y es que por primera vez, salía desde el Hospital de La Serena un paciente COVID-19 positivo que había sido trasladado desde Santiago a la zona. Se trata de un hombre de 63 años, que luego de 27 días de haberse encontrado en estado crítico, logró

evolucionar tan positivamente que hoy retornó en ambulancia al Hospital Barros Luco, establecimiento en el que se encontraba hospitalizado con anterioridad.

“Cuando desperté en La Serena, lo primero que hice fue preguntar ‘¿en dónde estoy?’ y me dijeron que estaba aquí. Estaba mal y de a poco acá me empecé a recuperar para poder seguir, porque tengo hijos. La verdad, el hospital se portó un 7, les doy las gracias a todos, el trato fue muy bueno. Todas las cosas que pasa uno con esta enfermedad son durísimas. Nadie quiere que lo entuben para poder salvarse, entonces uno tiene que ayudar también para poder recuperarse y gracias a Dios, uno se salva”, expresó con mucha emoción Jorge Gutiérrez.

La doctora Karina Osorio, residente del Hospital de La Serena y médico tratante, sostuvo que Jorge “llegó grave el 6 de junio a la UCI del hospital y estuvo ahí con ventilación invasiva y después de 16 días, se logró extubarlo, trasladarlo a la UTI y posteriormente, al Servicio de Medicina, donde llegó en una condición estable. Luego de ello, el paciente comenzó su rehabilitación en el establecimiento serense junto a un equipo multidisciplinario, compuesto por médicos, enfermeros, técnicos, kinesiólogo y fonoaudiólogo, quienes lo apoyaron tanto física como emocionalmente



## Hombre agredió e intentó quemar casa de expareja

El Comisario de la Quinta Comisaría de Vicuña, mayor Francisco Labrín, señaló que la tarde de ayer miércoles se detuvo a un hombre de nacionalidad haitiana por el delito de femicidio frustrado.

El individuo golpeó a su expareja y luego incendió la casa que habitaba la víctima.

“Al llegar carabineros al lugar, nos encontramos con una mujer de nacionalidad haitiana que había sido golpeada por su expareja, intentándola ahorcarla e incendiar el domicilio de esta”.

Labrín relata que se auxilió a la víctima y con ayuda de personal de bomberos se logró controlar las llamas.

“Posteriormente se detuvo al agresor un ciudadano de la misma nacionalidad. Los antecedentes fueron dispuestos a la Fiscalía de Vicuña para posteriormente pasar al control de detención del sujeto”.

OPINION

## Lluvias, frío y COVID

ALEJANDRO LARA,  
Académico Escuela de Enfermería Universidad de Las Américas

El invierno en el Hemisferio Sur implica un cambio en el clima de nuestro país, predominando las bajas temperaturas y una disminución de la radiación ultravioleta, condiciones propicias para el aumento de los virus invernales circulantes y del temido COVID-19, facilitando su propagación en toda la población. Todos somos susceptibles de enfermar, sin embargo, es necesario mayor precaución con las edades extremas, tanto en los niños como con los adultos mayores, las personas que tienen comprometido su sistema inmune y los grupos vulnerables que padecen asma y enfermedades pulmonares crónicas.

Es importante prevenir los contagios quedándonos en casa y limitando nuestras salidas del hogar a las actividades que son esenciales. Está comprobado que los mecanismos de transmisión de los virus pueden ser por contacto directo con la persona enferma y a través de superficies como telas, plásticos, madera, metal y equipos domésticos que contienen saliva o gotas de personas enfermas que se producen cuando tosen o estornudan. Es bueno recordar que el virus puede sobrevivir varias horas en estas superficies.

Existen múltiples medidas de prevención, la más efectiva es el lavado de manos de una duración de al menos 20 segundos, para esto debe utilizar abundante agua y jabón, recuerde cubrir su nariz y boca al toser, ocupe pañuelos desechables y elimínelos de forma inmediata luego de su uso, desinfecte las superficies de su hogar (puede diluir una dilución recomendada agregando 20 cc de cloro o 4 cucharaditas en un litro de agua). Si sale de su domicilio, mantenga el distanciamiento físico de al menos un metro, ajuste su mascarilla procurando que cubra completamente su nariz y boca, evite tocar su rostro con sus manos especialmente si se encuentra fuera de su hogar, después del contacto con objetos como manillas y botones de ascensor, realice un lavado de manos con alcohol gel.

EDITORIAL

## Rebaja de pasajes para adultos mayores

Según cifras oficiales en el país viven 2 millones 300 mil adultos mayores y se espera que el número siga aumentando considerando el mejoramiento de las expectativas de vida de la población.

Ante ello, resulta fundamental definir estrategias que contribuyan al buen vivir de este importante sector de la sociedad. Así en el año 2003, se creó el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, encargado de definir las distintas políticas públicas que apuntan a este grupo etario.

Tras largos años de espera, este 1 de julio comenzó a operar la rebaja de la tarifa en la locomoción colectiva mayor, el que tiene como potenciales beneficiarios los 2,3 millones de adultos mayores del país.

La medida comenzó a regir desde el 1 de julio en regiones y, en el caso de la Región Metropolitana, dada la emergencia sanitaria, se pondrá en marcha cuando estén dadas las condiciones para poder entregar presencialmente la nueva tarjeta Bip! Adulto Mayor que permitirá la rebaja tarifaria.

La iniciativa contempla una inversión anual estatal que supera los \$90 mil millones y regirá en más de 31 mil servicios de transporte a lo largo del país, incluidos, por ejemplo, los buses urbanos y rurales, Metro, trenes, los troles en Valparaíso y las lanchas subsidiadas en el sur del país, sin importar el lugar de residencia de la persona.

En cuanto a la aplicación de la rebaja tarifaria en regiones, los adultos mayores sólo necesitarán presentar su carnet de identidad al momento de

subir al transporte, para acreditar haber nacido en 1955 o antes, y el conductor aplicará el descuento del pasaje.

En la región de Coquimbo, el lanzamiento del programa se efectuó en el terminal de buses Liserco, ubicado en el sector de El Sauce, con la asistencia de autoridades de gobierno.

En la oportunidad, se detalló que la medida se aplica a los recorridos urbanos y rurales que no abarquen más de 200 kilómetros.

Cuando el conductor tenga dudas de la edad de la persona, puede pedirle en el carnet de identidad, sólo basta con acreditar la edad, no habrá otro documento aparte ni otra credencial, informó el seremi de transportes, Juan Fuentes.

En la región se contabilizan alrededor de 107 mil adultos, quienes serán beneficiados con la rebaja.

De esta forma, se entrega un valioso aporte a los adultos mayores del país, quienes tendrán un precio preferencial en el transporte público. Sector muchas veces postergado, hoy recibe un beneficio en un servicio, como el transporte, es ampliamente utilizado. Un gran porcentaje recurren a los microbuses prácticamente a diario para ir a trabajar o en forma esporádica, para visitar un pariente, hacer trámites o ir de compras. Así que es un beneficio muy útil.

CARTA

## Parlamentarismo Chileno del Siglo XXI

Soledad Rodríguez

En recientes declaraciones, tanto senadores como diputados se mostraron profundamente afectados por el anuncio del Presidente de convocar a un comisión para buscar mecanismos para solucionar el problema de

las mociones inconstitucionales, y lo calificaron de intromisión de un poder del Estado en otro.

Pues bien, creemos que lo califican de esa manera, precisamente porque esa es una actitud constante de los parlamentarios. Veamos de qué se trata.

Al recordar la teoría de frenos y contrapesos, vemos que los parlamentarios en Chile reciben nulos contrapesos a su poder, más allá de la legislación, precisamente la atribución que pretende utilizar el Presidente. Nada fuera de lo común.

En cambio, el poder legislativo constantemente se entromete en otros poderes, y de manera flagrante. La Constitución señala que sólo los Tribunales pueden conocer las causas judiciales antes de

su sentencia, pero ahí va la cámara de Diputados y conoce causas en proceso, citando a imputados y fiscales.

Luego, acusan constitucionalmente basados sobre supuestos delitos, de los que tribunales nada ha dicho, en base al constante discurso de la "responsabilidad política" aun cuando la atribución del Senado es fallar como jurado y no políticamente. Finalmente, en una carta pública, se permiten presionar al TC para que falle a favor de Hugo Gutiérrez en su causa de destitución.

Por tanto, si de intromisión hablamos, el poder legislativo es quien creó la práctica en el siglo XIX y la aplica hoy nuevamente, abogando por más atribuciones parlamentarias. Ya sabemos como termina la historia.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ  
JEFE DE INFORMACIONES:  
GUILLERMO ALDAY CORTÉS  
EDITOR DE DISEÑO:  
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PANDEMIA ENTORPECE PROCESO JUDICIAL:

# Imputado en fatal accidente es sospechoso de Covid y juicio vuelve a postergarse

Juan Carlos Pizarro/LA SERENA

 @eldia\_cl

Luego de ser postergado tras el inicio de la pandemia, se suponía que la mañana del día miércoles en una audiencia de coordinación vía zoom, se definiría una nueva fecha para el inicio del juicio oral en el caso del fatal accidente del Puente Zorrilla ocurrido la madrugada del día sábado 27 de abril del 2019.

Originalmente, el proceso fue fijado para principios de este mes de julio, pero evidentemente no podrá llevarse a cabo. Sin embargo, ahora que el Poder Judicial intenta avanzar en las causas pendientes, los intervinientes fueron llamados para revisar la viabilidad de efectuar el litigio bajo nuevas circunstancias, es decir, de manera remota.

## SIN ENTENDIMIENTO

Tras la reunión en la que participaron el abogado querellante Raúl Castillo, el fiscal del Ministerio Público Marcial Pérez, y en representación del imputado el abogado Carlo Silva, finalmente no hubo consenso y no se pudo definir una nueva fecha. De hecho, ni siquiera quedó establecido si será factible realizar este juicio vía zoom, o se esperará a que estén las condiciones para efectuarlo de manera presencial.

Para el querellante Raúl Castillo, quien representa a Joselyn Traipe, la mujer que iba en el vehículo que fue impactado por el conductor que transitaba en una camioneta en estado de ebriedad dejando como saldo a su esposo y a su hijo fallecidos, además de su hija menor con severo daño cerebral irreversible, el juicio definitivamente no puede realizarse de manera remota, algo en lo que coincidió con su contraparte, Carlo Silva, pero entonces, ¿por qué no se zanjó el tema en la audiencia del miércoles? Según Castillo, esto tiene que ver con que el imputado no pudo participar en esta audiencia de coordinación, lo que para él, era imprescindible. “Se nos informó que el imputado no estaría, y es él quien tiene que manifestar su voluntad respecto a si está de acuerdo o no con realizar el juicio mediante videoconferencia u otro. De no estar presente, como sucedió, se arriesga demasiado”, precisó el abogado.

Claro, de acuerdo a Castillo, pese a que, su defensor estaba presente, posteriormente, el imputado podría desconocer cualquier acuerdo al que se llegara en esa instancia. “Dejábamos demasiadas grietas abiertas. Podría darse

El día miércoles se reunieron los intervinientes en el caso del trágico episodio ocurrido en abril del 2019 en el Puente Zorrilla, donde un conductor ebrio impactó al vehículo donde iba una familia resultando dos integrantes fallecidos, y una menor con muerte cerebral. Pese a que la parte querellante como la defensa coinciden en que el litigio no se puede hacer vía zoom, esto no quedó definido luego que el acusado no pudiera participar de la audiencia debido a que el módulo en el que cumple prisión preventiva en Huachalalume un reo diera positivo por coronavirus



La imagen muestra las condiciones en las que quedó el vehículo en el que iba la familia afectada.

## Zona de debates



**RAÚL CASTILLO**

ABOGADO QUERELLANTE

“Se nos informó que el imputado no estaría, y es él quien tiene que manifestar su voluntad respecto a si está de acuerdo o no con realizar el juicio mediante videoconferencia u otro”.

que posteriormente designara a otro defensor, y señalara que no tuvo noticia de la audiencia, que no le pidieron su opinión, que no estaba de acuerdo, etc..., por lo tanto, nosotros solicitamos que se pospusiera esta audiencia para cuando el sujeto pudiese estar presente y manifestara expresamente,



**CARLO SILVA**

ABOGADO DEFENSOR

“El señor Castillo, no sé a pito de qué, y como le gusta dar la nota alta pidió que estuviera presente mi cliente, lo que no hace nada más que dilatar el debate”.

ante el tribunal su voluntad”, enfatizó el querellante, quien, eso sí, remarca que efectuó esta petición por motivos meramente prácticos, ya que su postura es que este juicio no se puede llevar a cabo de otra forma que no sea presencial, dada su complejidad.

## MOLESTIA EN LA CONTRAPARTE

Consultado, el abogado defensor del imputado, Carlo Silva fue enfático en señalar, antes que todo, que “este juicio es demasiado técnico, no se puede realizar vía zoom, porque hay mucha prueba donde se van a mostrar videos, imágenes con un peritaje de un experto donde le vamos a demostrar al tribunal cómo se podría haber evitado la consecuencia de muerte si las víctimas hubiesen tomado las medidas de seguridad”, expresó Silva, quien se manifestó particularmente molesto por “la dilatación” del proceso en la que, según dice, estaría empeñado el querellante Raúl Castillo. “Lo que pasó el miércoles no tiene sentido. Mi representado no podía estar presente, por eso estaba yo, y aquí estoy en absoluto desacuerdo con el señor Castillo, puesto que sólo se necesitaba la voz mía para expresar que mi cliente exigía un juicio presencial, pero el señor Castillo, no sé a pito de qué, y como le gusta dar la nota alta pidió que estuviera presente mi cliente, lo que no hace nada más que dilatar el debate y seguir enfrascados en una discusión que se podría haber resuelto perfectamente, y con eso ya tener todos una mayor certeza”, aseveró.

## FACTOR COVID

La interrogante que surge es, ¿por qué no pudo participar de esta audiencia el imputado? De acuerdo a lo que se informó en sala, el individuo de 33 años quien cumple prisión preventiva en Huachalalume, no podía salir de su módulo ya que estaba en un régimen de aislamiento debido a que se detectó un caso de Covid-19 positivo en ese sector del penal, por lo que a la fecha alrededor de 70 internos son sospechosos de tener el virus.

Esto resulta inédito, ya que hasta ahora todos los reclusos contagiados provenían desde Santiago, pero en este caso el sujeto es de la zona y se encuentra en el establecimiento penitenciario desde el mes de junio, lo que abre otro manto de dudas, respecto a los contagios en la cárcel. ¿En qué momento se contagió?, ¿cuántos internos más están con el virus activo? Aquello todavía es una interrogante.



# Cambia TU ARRIENDO por un **DIVIDENDO**



## EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

Paga tu pie en cuotas



**OFERTA DESDE: 2.490 UF**

ANTES: 2.990 UF

- 2 Dormitorios 2 Baños
- ENTREGA INMEDIATA



Cercano a universidades e institutos



A pasos de la Avenida del Mar



Estacionamientos

**100% ONLINE**  
CANALES DIGITALES Y WEB



**DESCUENTOS ESPECIALES**



Paga tu pie en cuotas con Tarjeta de Crédito



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por Best Place to Live

Infórmate en: [bestplaceto.live.cl](http://bestplaceto.live.cl)

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín  
Oficina Central: 512552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329  
Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933

[www.elqui.cl](http://www.elqui.cl)



Guillermo Alday/ La Serena

 @eldia\_cl

Tras confirmarse como positivo de Covid-19, la intendenta Lucía Pinto cumplió una cuarentena de 15 días en una residencia sanitaria de la ciudad de La Serena y ayer jueves retornó a sus funciones como primera autoridad regional.

A primera hora de la mañana, en el edificio de la intendencia y bajo estrictas medidas sanitarias, sostuvo una reunión con la delegada presidencial Andrea Balladares, el Jefe de Defensa General Pablo Onetto y el jefe de la IV Zona de Carabineros General Jorge Tobar, a objeto de “traspasar” el mando y obtener de primera fuente la información acerca de cómo se ha comportado el virus en la región.


Acerca de cómo vivió la enfermedad, Lucía Pinto admitió que “al principio, uno se asusta un poco por lo que se sabe del coronavirus, pero principalmente por lo que se no sabe”. Explicó, además, que ella no está dentro de los grupos de riesgo o vulnerables. “Gracias a Dios, en mi caso tuve una carga viral bastante baja y casi no tuve síntomas: sólo un poco de tos y el pecho un poco apretado, como se dice en el campo. Nunca tuve fiebre o dolor en el cuerpo o de cabeza. Mi cuarentena fue bastante asintomática”, indicó.

Durante su estadía en la residencia sanitaria -a la que accedió porque en su grupo familiar tiene a personas de mayor riesgo- se mantuvo activa en su labor como intendenta. “Seguí trabajando y estando en contacto con lo que pasaba porque era imposible no seguir pendiente de cómo todo transcurría en la región y, además, la salud y los pocos síntomas me lo permitieron”, dijo.

Durante su cuarentena, Lucía Pinto conoció el cómo funciona una residencia sanitaria y la calidad del servicio que entregan los funcionarios allí laboran.

Al respecto, comentó que “todas las personas que tengan algún síntoma y que no tengan un lugar donde estar seguro tanto para ellos como para sus familias, pueden solicitar ir a una residencia sanitaria, donde hay atención y chequeos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Una persona fallecida y 51 casos nuevos por Covid-19 arrojó el balance sanitario entregado ayer las autoridades regionales.

Al respecto, el Seremi de Salud de la región de Coquimbo Alejandro García señaló que “tenemos que informar el fallecimiento de una persona por Covid\_19, la cual fallece en la comuna de Ovalle. Como Gobierno queremos enviar nuestras más sentidas condolencias a su familia”, sostuvo.

En cuanto al balance sanitario, la Autoridad de Salud informó 51 casos nuevos de Covid\_19, llegando a los 3.170 casos acumulados totales.

En relación con el desglose de casos por comuna, la Autoridad Sanitaria explicó

EN SU REGRESO AL CARGO:

## Intendenta asegura que “en este minuto no es necesario adoptar una cuarentena”

Tras cumplir una cuarentena de 15 días en una residencia sanitaria, Lucía Pinto retomó ayer sus funciones.

“Espero que no tengamos que llegar a una cuarentena, porque realmente es una medida muy dramática”

LUCÍA PINTO  
INTENDENTA



La intendenta sostuvo una reunión con la delegada presencial, para “traspasar” el mando. CEDIDA

en forma permanente de los pacientes.”

En su entorno laboral, además del seremi de gobierno Ignacio Pinto, resultó contagiada su jefa de gabinete, Sara Contreras, quien regresa en los próximos días a sus funciones. En el entorno familiar, no se confirmó ningún contagio.

“Al día de hoy puedo decir que no soy contagiante. Ahora sí debo seguir cuidándome, como lo tiene que hacer cualquier persona, porque aún se está estudiando cuánto duran los anticuerpos”, confidenció.

### TRABAJO DE COORDINACIÓN

La intendenta Lucía Pinto indicó que durante las dos semanas que permaneció en cuarentena mantuvo contacto permanente con la delegada presidencial Andrea Balladares, quien ayer también concluyó sus funciones como tal en la región y retornó a Santiago.

“La delegada durante la mañana de este jueves de alguna manera me transfirió el mando y la coordinación de lo que estamos haciendo en la región”, añadió.

Mientras Lucía Pinto permaneció en la residencia sanitaria se aplicó el llamado Plan Ovalle, cuya evaluación, estimó, es positiva. “Justamente en la semana que me fui con mi cuarentena y tras el análisis que efectuamos comuna por comuna, veíamos cómo Ovalle tenía un incremento importante de casos de manera que se empezó a evaluar la posibilidad de una cuarentena, pero los casos comenzaron a disminuir, y no fue necesario tomar esa decisión”.

El Plan Ovalle implicó una serie de medidas de fiscalización a las personas que estaban en cuarentena a cargo de funcionarios de la PDI; y de sectores de afluencia de público, con personal del Ejército y Carabineros.

La intendenta reconoció que “ha costado un poco que una parte de la población tome conciencia de las medidas que se deben seguir para evitar más propagación del virus.

“En Ovalle, los casos positivos han seguido bajando y no han aumentado lo que es una muy buena noticia porque además vemos que la posibilidad de cuarentena no es necesaria”.

Consultada por una cuarentena regional o comunales, advierte que esta medida “todavía no es necesaria”. Al respecto, explicó que “ahora estamos analizando la curva de contagios y si existen grupos geográficamente determinados que presenten un aumento considerable de casos”.

“En la actualidad, tenemos 806 casos activos de coronavirus y hemos estado manteniendo o disminuyendo los contagios de manera que hasta este minuto no es necesario adoptar una cuarentena, y espero que no tengamos que llegar a esa medida, porque realmente es muy dramática”, concluyó.

BALANCE AUTORIDADES

## Un fallecido y 51 casos nuevos por Covid-19 registra la región de Coquimbo

En relación con los pacientes hospitalizados por Covid\_19, la autoridad del Servicio de Salud informó que hasta la fecha hay 80 personas internadas.

que “12 pertenecen a La Serena, 24 a Coquimbo, 01 a Illapel, 03 a Los Vilos, 01 a Salamanca, 07 a Ovalle, 01 a otra

región, y 02 casos sin notificación”.

En cuanto al balance de la Red Asistencial, el Director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, señaló que actualmente hay 416 camas disponibles en la región, siendo 37 de la Unidad de Pacientes Críticos, divididas en 8 de la Unidad de Cuidados Intensivos, que son aquellas que utilizan ventiladores mecánicos, y 29 de la Unidad de Tratamiento Intermedio.

En relación con los pacientes hospitalizados por Covid\_19 en nuestra

región, la autoridad del Servicio de Salud informó que hasta la fecha hay 80 personas internadas, de las cuales 35 están graves y conectadas a ventilación mecánica.

“Quisiéramos comentar que, desde el inicio de la emergencia sanitaria, 221 personas portadoras de Covid\_19 han sido hospitalizadas producto de este virus en la región. Estas personas conocen de cerca lo que es estar internado en uno de nuestros 10 recintos asistenciales”, destacó.

NOCHE DEL MIÉRCOLES EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

# Pedro Velásquez dice que su detención ocurrió tras olvidar sacar el salvoconducto

El parlamentario dice que nunca mencionó que era diputado. “Así que todo fue muy normal, como ciudadano común”

Equipo El Día / La Serena  
@eldia\_cl

El diputado Pedro Velásquez (IND) fue detenido durante la tarde del miércoles en la comuna de Quillota por transitar sin un permiso que lo autorizara a salir de Valparaíso.

La detención fue realizada tras un control sanitario en la Ruta 60, luego de que el parlamentario acompañara a una de sus asesoras a buscar a su hija a la comuna de Hijuelas.

“ Aquellos que se nos olvidan las cosas, que nos sirva de experiencia que hay cumplir con la normativa”

**PEDRO VELÁSQUEZ**  
DIPUTADO

Velásquez presentó al personal de la Seremi de Salud y a Carabineros un pasaporte de salud, sin embargo, no contaba con el salvoconducto correspondiente.

Al respecto, el parlamentario indicó que al salir pasaron por dos cordones sanitarios en Viña del Mar y Valparaíso y



EL DÍA

El diputado Pedro Velásquez indicó que en el momento de su detención no mencionó su calidad de parlamentario de la República.

se les dejó pasar sin ningún problema al presentar la documentación.

“De vuelta, veníamos a la altura de Quillota, hicimos una fila enorme esperando donde nos solicitan el pasaporte porque se estaba ingresando a una región que está en cuarentena y por cierto no lo teníamos. Ahí nos señalaron que, de acuerdo a la normativa vigente, había que hacer un procedimiento y por cierto nos pusimos a su disposición”, indicó en sus redes sociales Velásquez.

El parlamentario sostuvo que ahora enfrentará un sumario sanitario en el que hay 10 días para hacer los descargos. “Que en este caso son el habernos olvidado y deberíamos haber sacado el pasaporte, sino en Valparaíso en Hijuelas, pero se nos escapó”.

Finalizó que “nunca utilicé ni siquiera de palabra que era diputado. Así que todo fue muy normal, como ciudadano común y corriente que tiene que cumplir con su deber”.

# EDN

IMPRESORES

---

Impresión  
Offset y Digital

---

+56 9 6617 2477  
 [51] 2 200405  
 edn impresores  
 info@edn.cl  
 admventas@edn.cl  
 www.edn.cl

## CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario

\$3.300

+ IVA

150 unidades como mínimo

TAPA DURA

Anillado  
doble cero metálico

Tapa dura  
(emplacada)

Imagen sólo de uso referencial

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Alejandra Carvajal / La Serena

@eldia\_cl

Este lunes se conoció que el senador Manuel José Ossandón se contagió por “segunda vez” con Covid-19 instaurando un nuevo espacio de discusión, ya que puso en duda la teoría de inmunidad que en reiteradas oportunidades se había informado por las autoridades sanitarias.

Se hablaba de un falso positivo o que siguió contagiado pese a recibir el alta hospitalaria. Sobre estas y otras interrogantes se refirió la epidemióloga de la Universidad de La Serena, Paola Salas, quien precisó que el término correcto para estos casos es “recaída”.

“Tanto la enfermedad como el virus son nuevos y hay mucha información que todavía no se sabe, y la que conocemos se ha logrado esclarecer en la medida que avanza la infección. La inmunidad de los pacientes no es algo que esté muy claro porque se tiene que hacer un seguimiento y recién llevamos seis meses en ese proceso”, comenta.

Aun así, indica que en el caso del coronavirus la inmunidad es “más débil” en comparación con otras enfermedades igualmente provocadas por virus, como el sarampión donde una vez contagiado no hay posibilidad de contraerla por segunda vez.

Salas también cuenta que el sistema inmune de un paciente contagiado se defiende creando anticuerpos y elimina el virus, pero hay casos donde no es capaz de hacerlo con la totalidad de este y que son esos remanentes los que vuelven a reproducirse.

“Por eso cuando queda una pequeña cantidad de virus en una persona que estuvo enferma es probable que sufra una recaída y eso ocurriría en al menos el 6% de los contagiados, eso es lo que indican los primeros estudios”, agrega.

La académica de la ULS precisa que son mil partículas de virus que requiere el organismo para generar la enfermedad, “las personas que recaen no necesitan haber tenido contacto con un paciente positivo, es como si él mismo se contagiara”.

Otro antecedente que también aborda la experta es que los pacientes sintomáticos tienen mayor probabilidad de sufrir una recaída porque el que “genera síntoma reacciona a una carga viral mayor y llega a tal cantidad que la forma de defenderse es hacer síntomas, fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, entre otros”.

## RECAÍDAS E INFECCIÓN

Otra de las interrogantes que instaló el caso del senador RN es sobre la gravedad de la recaída y si es capaz de propagar el virus, ante eso la epidemióloga responde que si sobrepasa la cantidad de mil partículas es infeccioso—cantidad mínima que detectaría una PCR— y que el estado

SEGÚN EXPERTA DE LA ULS

# EL 6% DE LOS PACIENTES SINTOMÁTICOS CON COVID-19 SUFRIRÍA UNA “RECAÍDA”

Según los últimos estudios, la inmunidad al coronavirus sería “muy débil” y si bien el sistema inmune de un contagiado crea anticuerpos y elimina la totalidad del virus, hay casos donde no puede hacerlo y quedan remanentes que se vuelven a reproducir como le ocurrió al senador Manuel José Ossandón.



LAUTARO CARMONA

La experta comenta que hay una baja percepción de riesgo en la población y que se han guiado por la cantidad de contagiados para crear un panorama equivocado de la pandemia.

1.000

Partículas virales del SARS-CoV2 se necesitarían para que una persona se infecte.

de salud de la nueva etapa dependerá de varios factores.

“Si la primera vez la cantidad de virus fue baja y el sistema inmune fue capaz de defenderse y se presentó sin síntomas, la segunda vez dependerá de la cantidad que quedó y su capa-

## Protagonista



PAOLA SALAS

EPIDEMIOLOGA ULS

“Tanto la enfermedad como el virus son nuevos y hay mucha información que todavía no se sabe, y la que conocemos se ha logrado esclarecer en la medida que avanza la infección”.

ticos porque la entrega del reporte diario sólo da cuenta de la cantidad de contagiados.

Pese a eso y con los antecedentes que sí son públicos observa algunos cambios, por ejemplo, que la cantidad de exámenes diario en la región es dinámica, pero que ha ido disminuyendo en los últimos días y que el otro indicador que se puede considerar para avizorar un panorama es la tasa de positividad que sigue en alza.

“Esa ha ido aumentando y en los últimos 7 días el promedio es de 25% y es bastante alta como para decir que estamos controlando la curva, para decir que hay cierto control deberíamos tener una tasa no mayor al 5%”, cuenta.

Respecto a la frase “leve mejoría”, la académica de la casa estatal dice que hay una baja percepción de riesgo en la población, esto porque se ha acostumbrado sólo a ver datos, en este caso los positivos y creen que la circulación del virus está bajando.

“Eso es muy peligroso porque no estamos considerando que el virus no se va a detener mientras no implementemos estrategias que corten esas cadenas de transmisión. Para hablar de mejoría tenemos que ver la cantidad de personas en camas UCI, cifra que no ha bajado y refleja que estamos detectando muy tarde la enfermedad”, reflexiona.

idad para reproducirse y es probable que sea mayor porque hay un tiempo de exposición, entonces la dosis infectante puede ser más alta y ahí sí puede presentar síntomas”, cuenta.

Sobre una PCR de salida, Paola Salas dice que después de 14 días bajaría la cantidad de virus por lo que no sería detectado en el examen, sin embargo, en algunos casos este volvería a subir y alcanzar las mil partículas, “en todo ese proceso pueden pasar 28 días desde el primer periodo que se enfermó”.

## DESARROLLO DE LA PANDEMIA EN LA REGIÓN

Sobre una proyección de la pandemia en la región, Salas no quiso aventurarse, ya que faltarían datos esenciales para poder hacer modelamientos matemá-



# EDN

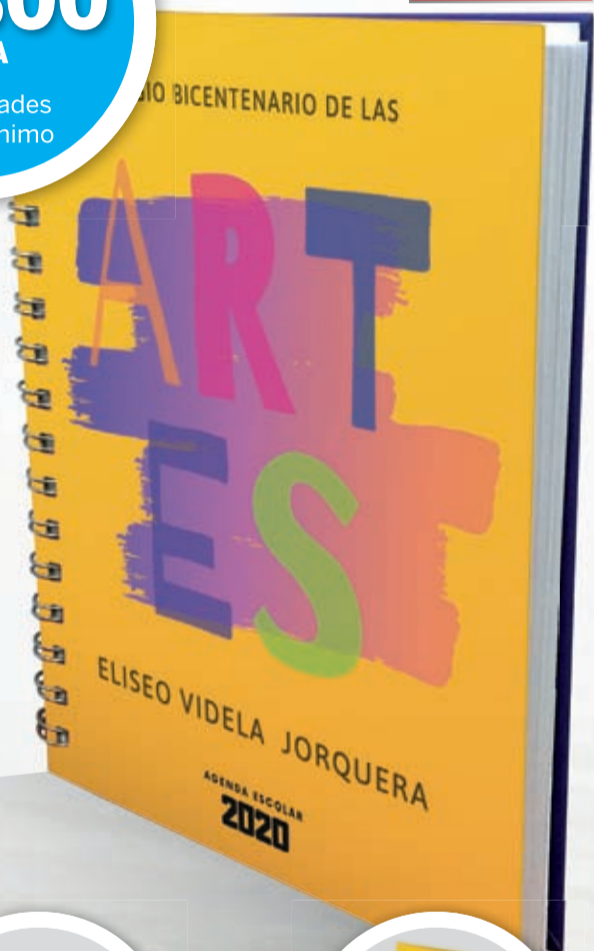
IMPRESORES

## CUADERNOS CORPORATIVOS DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario  
**\$3.300**  
+ IVA

150 unidades  
como mínimo

TAPA DURA



Tapa dura  
(emplacada)



Anillado  
doble cero metálico

**Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos**  
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /  
Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Precio unitario  
**\$2.500**  
+ IVA

150 unidades  
como mínimo

TAPA SIMPLE



Anillado  
doble cero metálico

**Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos**  
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /  
Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

### Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 [51] 2 200405

edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl





LAUTARO CARMONA

Con una inversión que supera los seis mil millones de pesos y cuenta con tres niveles. El edificio deberá ser entregado durante el segundo semestre de este año.



LAUTARO CARMONA

Las nuevas dependencias albergarán a las brigadas de homicidios, criminalística y de robos. En la actualidad tiene un avance del 80%.

SE ENTREGARÁ DURENTE EL SEGUNDO SEMESTRE

# Comunidad espera que cuartel de la PDI traiga más seguridad a Coquimbo

Nuevo edificio que se encuentra emplazado en el Barrio Inglés presenta un 80% de avance y deberá estar terminado en el segundo semestre del presente año. Albergará a las brigadas de homicidios, criminalística y robos.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia\_orsales

Los habitantes de Coquimbo, especialmente los del centro de la ciudad esperan que con la inauguración del nuevo cuartel de la Policía de Investigaciones, PDI, que se está construyendo en el sector del Barrio Inglés, mejore la seguridad de la ciudad.

Los residentes creen que es positivo que se instale un cuartel policial, especialmente en un sector que fue de a poco tomado por la delincuencia, la que incluso alejó definitivamente a los turistas que llegaban a ese sector que se había convertido en una zona de pubs y restaurantes.

En términos generales los vecinos creen que se debe recuperar la tranquilidad que siempre tuvo Coquimbo y aunque creen que es difícil volver a la paz que vivían en el pasado, están convencidos de que los delincuentes se alejarán del sector con la sola instalación del cuartel de la PDI.

Laura Pineda, una conocida vecina del sector dijo que por mucho tiempo estuvieron pidiendo presencia policial.

“Nosotros pedíamos primero que instalaran un cuartel de Carabineros y después uno de la Policía de Investigaciones. Para nosotros va a ser bueno, porque los últimos años no ha habido mucha tranquilidad

en el centro, sobre todo después que se instalaron los negocios en el Barrio Inglés”.

Onofre Briceño señala que ellos en el pasado enviaron varias cartas al municipio pidiendo que se determinara la instalación de un cuartel policial.

“Desde la época de don Óscar Pereira que nosotros veníamos pidiendo que pusieran acá un recinto de Carabineros o de la PDI, resultó este último y eso nos da más tranquilidad. Ojalá que con esto de la pandemia no paren las obras y se habilite luego”, dijo.

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Coquimbo, Fernando Guzmán, destaca que además de ser un cuartel más grande que el existente en Coquimbo, se instala en un sector difícil socialmente, pero plantea que una vez pasada la pandemia, la idea es volver a relanzar el Barrio Inglés. “Esa es, ha sido y será la idea de la Cámara de Comercio. Entonces, la instalación de este macro cuartel nos viene de perilla”, dijo.

Plantea que con la instalación de estas dependencias ganan tres cosas: “Ganamos porque vamos a tener un cuartel mucho más grande; segundo, porque es un sector socialmente de riesgo, por lo que vamos a tener a la policía muy bien instalada allí y tercero, nos permite tener la posibilidad el día de mañana tener una gran ayuda para poder relanzar el Barrio Inglés”, indica Guzmán.

## AVANCE DE LAS OBRAS

De acuerdo a antecedentes entregados por el seremi de Obras Públicas, ministerio a cargo del proyecto, Pablo Herman, el edificio presenta un avance del orden del 80%

“Ya tenemos un 80% de avance y esperamos concluir los trabajos durante este segundo semestre. Esta es una obra muy importante por el sector donde se encuentra, en el corazón del Barrio Inglés, lo que va a permitir mayor seguridad a los vecinos de Coquimbo y que nos va permitir potenciar el trabajo colaborativo que está desarrollando en esta materia el Gobierno del Presidente Piñera”, Pablo Herman.

## LAS DEPENDENCIAS

Según antecedentes entregados por el Ministerio de Obras Públicas, MOP, las nuevas dependencias de la PDI contemplan tres niveles y un subterráneo, el que albergará en sus oficinas a las brigadas de homicidios, criminalística y de robos. Además, sala de reuniones, camarines, calabozos, armerillo, salas de reconocimiento, estacionamientos subterráneos, dormitorios, cocina, comedor, terrazas, entre otros.

Referente a la estructura del edificio, es de hormigón armado, estructuras metálicas y tabiques de metalcom, ventanas de aluminio con termopaneles. Además se considera dentro de sus instalaciones, un ascensor, grupo eléctrico, subestación eléctrica, entre otras características.

Conjuntamente con el proyecto se remodelará la Plaza Londres, aledaña al

“Ya tenemos un 80% de avance y esperamos concluir los trabajos durante este segundo semestre. Esta es una obra muy importante por el sector donde se encuentra, en el corazón del Barrio Inglés”.

PABLO HERMAN  
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS.

edificio, generando un renovado espacio público en el sector.

## LA INVERSIÓN

Se trata de una inversión que supera los seis mil millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, construcción que fue mandatada a la Dirección de Arquitectura del MOP. Se espera que durante este segundo semestre concluya la construcción de esta moderna unidad policial y se ponga en servicio de la comunidad.

En el municipio coquimbano también han destacado esta inversión, que además de la seguridad que otorgará a los vecinos recupera un espacio que la comunidad había dejado de recorrer, precisamente por temor a la delincuencia, a pesar de todos los esfuerzos que han hecho para otorgarle más seguridad a esa zona del centro de la comuna porteña.

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

@eldia\_rosales

Por estos días han sido miles de personas las que han estado concurriendo a la municipalidad de Coquimbo para poder sacar su permiso de circulación, lo que ha significado apreciar grandes filas de personas, pero en el municipio informaron que han aumentado los módulos de atención para dar respuesta a las demandas de la comunidad.

Y si bien ha habido reclamos de algunos conductores que señalan que la espera es muy larga y se corre el riesgo de contagiarse en las filas, porque no se respeta la distancia social, el jefe del Departamento de Tránsito, Jaime Valenzuela, mencionó que han tratado de hacer lo más expedito posible el trámite.

### ATENCIÓN CONSTANTE

Según lo sostenido por Valenzuela, desde marzo a la fecha el municipio ha atendido de manera constante, pero las atenciones aumentaron los últimos días del mes de junio.

Precisa que el martes recién pasado fueron atendidas más de 1.200 personas y “hemos estado trabajando en la Dirección de Tránsito full, con nueve módulos, atendiendo desde las 9 hasta las cuatro de la tarde.

El jefe de Tránsito reconoce que este año ha habido una pequeña baja en los recursos que recibe el municipio por este concepto, pero indica que ha sido mínima.

“En estricto rigor, durante el año debiera recibirse un monto similar, lo que ocurre es que la planificación financiera que uno tenía para el mes de marzo se vio afectada, porque desde el punto de vista municipal, nosotros tenemos presupuestado que en el mes de marzo ingrese un monto mayor, pero como hubo una prórroga no ingresó ese monto y se fue prorrogando hasta el mes de junio”.

Plantea que la baja viene por el lado de la venta de nuevos vehículos, la que a nivel nacional ha caído del orden del 75% y “ese porcentaje es importante al extrapolarlo en lo que son las ventas en la comuna”.

De todas formas, anualmente ingresan por concepto de permisos de circulación recursos del orden de los tres mil millones de pesos, pero de esa cifra solo queda el 35% en la comuna, ya que el resto se va al Fondo Común Municipal.

### NÚMERO DE PERMISOS

Referente a los permisos de circulación que se han entregado en los últimos tres días, las estadísticas que llevan en el Departamento de Tránsito del municipio porteño, señalan que el día 30 de junio, fueron 1.256, el primero de julio, 1.560 y el día dos de julio, 892 permisos. Es decir, un total de 3.708 permisos.

### LOS REQUISITOS

Desde el primero de julio se comenzó



Largas filas se han apreciado en Coquimbo en los últimos días, donde miles de personas han llegado a renovar su permiso de circulación.

CERCA DE CUATRO MIL PERSONAS EN TRES DÍAS

# Continúa masiva asistencia de conductores a sacar permiso de circulación en el puerto

El municipio de Coquimbo ha respondido a la alta demanda disponiendo de más módulos de atención y agilizando el sistema, pero las filas continúan repitiéndose. Solo en un día se atendió a más de 1.200 personas.

“ Esto debieron haberlo aplazado hasta fin de año por lo menos, la gente está cesante enfrentando una epidemia, creo que no hay consideración de parte del gobierno”.

JAIME PINEDA  
CONDUCTOR

“ En estricto rigor, durante el año debiera recibirse un monto similar, lo que ocurre es que la planificación financiera que uno tenía para el mes de marzo se vio afectada”.

JAIME VALENZUELA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

a solicitar los requisitos normales para sacar el permiso de circulación, revisión técnica al día, el permiso de circulación pagado en la comuna, el seguro y solo se puede pagar en una cuota, además de los intereses respectivos de un 1,5%.

Anteriormente, como estaba prorrogado, se podía pagar en dos cuotas, una que vencía el 30 de julio y la otra en el mes de agosto, sin intereses.

### SUSPENSIÓN HASTA FIN DE AÑO

Los conductores y conductoras que llegan a diario a realizar el trámite a calle Ignacio Carrera Pinto 310, han señalado que la demora es bastante. “Hay que hacer una fila enorme y el trámite es lento. Lo complicado es que con los problemas que hay uno puede salir contagiada con el Coronavirus de acá”, indica Flor Sepúlveda.

En tanto que Jaime Pineda, quien también se queja de la demora, indica que “esto debieron haberlo aplazado hasta fin de año por lo menos, la gente está cesante enfrentando una epidemia, creo que no hay consideración de parte del gobierno. Mucha gente ha decidido no sacar el permiso, porque no tiene plata”, señaló.

Javiera Sánchez C-M/ La Higuera

@eldia\_cl

Una cuarentena voluntaria por 15 días fue el anuncio que realizó la localidad de Punta de Choros esta semana a través de un comunicado donde indicaron que diversos gremios y asociaciones de pescadores se adherían con el fin de evitar la propagación del coronavirus al pueblo.

“Los 7 días de paralización que comenzaron el miércoles a las 22 horas, son netamente por los trabajos que hace la gente acá, ya sea en las algas, en la jibia, las machas y las personas que trabajan fuera del pueblo, pero por acá cerquita, se paraliza todo, ese tema es de común acuerdo con el gremio, con los pobladores y con la gente que trabaja en las machas y la jibia” aclaró la presidenta de la agrupación vecinal Changos, Lucía Ossandón.

Agregó que los 7 días posteriores se retomarán las actividades pero se mantendrá restringida la salida y entrada de quienes no residen en la localidad. Esto porque en el pueblo solo contarían con una Estación Médico Rural, sin médicos y una paramédica cada 7 días en la localidad, por lo que no tendrían las condiciones para atender a quienes pudiesen contagiarse de coronavirus.

Esto, explicó, se habría decidido en asamblea del pasado 26 de junio tras detectarse los primeros contagios de covid-19 a trabajadores de una planta eólica de las localidades del Llano de Los Choros y en la caleta Chañaral de Aceituno, y como sus habitantes se abastecen en almacenes del pueblo, prefirieron comenzar el confinamiento voluntario.

“Tenemos más de 15 personas con cáncer, tenemos muchos pequeños, muchos adultos mayores y enfermos crónicos, por ende nosotros tenemos que proteger a este número de personas que hasta el momento solo cuentan con la ayuda del poblador que están allí de 6 de la mañana a 10 de la noche haciendo guardia, porque después empieza el toque de queda”.

Según aclaró la dirigente, el control que instalaron al ingreso del pueblo está desde el 21 de marzo y se trata de una barrera social comunitaria donde 24 habitantes de la zona se turnan y realizan la toma de temperatura, sanitización exterior de los vehículos y toma de datos de quienes no pertenecen a la zona.

Una medida que pese a estar dentro

BARRERA SOCIAL COMUNITARIA

# Punta de Choros comienza cuarentena preventiva con paralización de actividades

Se trata de una iniciativa voluntaria que carece de legalidad, pero que de igual forma fue bien valorada por las autoridades, quienes recalcaron que no se podía prohibir el ingreso ni el libre tránsito a los ciudadanos.



En la barrera social comunitaria trabajan 24 pobladores quienes se turnan para permanecer en la entrada de Punta de Choros de 6 de la mañana a 22 horas.

de la ilegalidad les ha funcionado en la localidad, puesto que aseguran que las personas en general comprenden sus razones, por lo que no se han generado inconvenientes.

Por otro lado indicó que tanto Carabineros, Bomberos, así como vehículos de emergencia se eximían de la medida.

“Nosotros sabemos perfectamente que dentro de lo legal somos ilegales, pero estamos restringiendo el paso solo a nuestro pueblo porque no hay ninguna otra localidad más allá de Punta de Choros”.

Por su parte, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos indicó que se trató de

una medida tomada por los pobladores de forma voluntaria sin intervención del municipio.

“Sin embargo, tal como lo manifesté

“ Hay ciertas disposiciones legales en el libre tránsito de las personas, por lo tanto, si es una cuarentena de ellos voluntaria de quedarse en sus casas, la encuentro muy buena iniciativa pero tienen que respetar el derecho de las personas”.

GENERAL PABLO ONETTO  
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL

el jefe de Defensa Nacional, el general Pablo Onetto, dicha idea carece de todo sustento legal. Esta decisión fue tomada además de manera conjunta con el gremio de pescadores que son los que realizan la actividad productiva más importante del sector, por lo tanto, si ellos están de acuerdo en dejar de trabajar por 15 días es una medida voluntaria y muy bien recibida porque se acogen a una solicitud que ha sido la principal sugerencia de la autoridad sanitaria desde que empezó esta pandemia, que es evitar tener contacto social”.

EXTRACTO PUBLICACIÓN  
CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 02 de abril de 2020 la empresa CALA MORRITOS POWER SpA, ha presentado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica de doble circuito, con un nivel de tensión de 220 kV, correspondiente al proyecto denominado "Línea 2 x 220 kV S/E Cala Morritos - S/E Punta Sierra" ubicado en la Región de Coquimbo, Provincia de Limarí, comuna de Ovalle.

I.- Afectaciones.

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará las propiedades particulares que se indican a continuación:

PROPIETARIO	PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	INSCRIPCIÓN				LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m2)	Nº PLANO
			FOJAS	Nº	AÑO	CBR			
Inversiones Rio Collín Limitada	Lote Uno Estancia Camarico	Ovalle Limarí Coquimbo	1997	2465	2001	Ovalle	1576,84	89414	PL-SERV-ID-01_3
Inversiones Quinta Verde S.A.	Lote Uno Estancia Camarico	Ovalle Limarí Coquimbo	1997	2465	2001	Ovalle	1576,84	89414	PL-SERV-ID-01_3
Inversiones e Inmobiliaria El Arrayán S.A	Resto Hacienda Las Majadas	Ovalle Limarí Coquimbo	280	232	1993	Ovalle	1410,02	107987	PL-SERV-ID-02_3

II.- Otras obras o instalaciones existentes.

El Proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes. Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingresar a [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl) e iniciar sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

**COLEGIO DE VALLENAR NECESITA:**

- PROFESOR (A) DE HISTORIA (En reemplazo): 44 hrs.
- PROFESOR (A) DE MATEMÁTICAS: 30 hrs.

Enviar curriculum al correo: [postulacionesliceo15@gmail.com](mailto:postulacionesliceo15@gmail.com)

FAMILIA DEVASTADA PERO QUIEREN LLEGAR A LA VERDAD:

# Abogados buscan reabrir caso de joven que se quitó la vida tras sufrir una violación

El caso de Anaís Godoy (16) generó impacto en Vicuña, tanto que la comunidad decidió salir a manifestarse para exigir justicia. La adolescente fue víctima de una agresión sexual el 18 de septiembre del 2018, hizo la denuncia pero el caso se archivó debido a la falta de pruebas. En medio de tanto sufrimiento no pudo seguir cargando la pesada mochila del dolor y se suicidó el pasado domingo. Sin embargo, han surgido nuevos antecedentes que serían claves para reactivar la investigación



El miércoles los habitantes de Vicuña salieron a las calles por segunda vez para exigir justicia por la menor de edad quien en vida, no pudo obtenerla.

Anaís Godoy era una joven alegre hasta los 14 años cuando sufrió la agresión. Intentó sobrellevarlo, pero no pudo más y decidió partir. El próximo sábado cumpliría los 17.

Vicuña, quienes le están prestando asesoría a la familia, como también las profesionales de Abofem. Incluso, se conoció un impactante registro que Anaís puso en las redes sociales, poco antes de quitarse la vida en donde relata con detalles la agresión de la que fue víctima. Además, dice Carolina Tello, “se está trabajando en ubicar otras a posibles mujeres de las que este sujeto habría abusado. Esos nuevos testimonios podrían abrir otra arista en relación a que el tipo era un abusador permanente”, indica la abogada.

## POSIBLES LAS AMENAZAS

Por otra parte, en algo que también están indagando los abogados es en las eventuales amenazas de las que habría sido víctima la joven una vez que denunció el delito, y tras realizar, también a través de las redes sociales, una publicación alusiva a su victimario, aunque sin dar ningún tipo de identificación. “Después de eso, al parecer alguien le habría escrito a ella, no se sabe si familia del hombre u otros, o él mismo, pero fue en tono amenazante”, explica Tello, en algo de lo que no se estaba en antecedente cuando se archivó el caso.

De poder corroborar estos nuevos datos, se estaría en condiciones de solicitar formalmente que la investigación se reanude. “Sabemos que es muy difícil acreditar un delito como este, una violación, sobre todo porque para una mujer no es fácil hacer la denuncia, y muchas veces se demoran, como ocurrió en este caso, pero haremos todo lo posible para que finalmente se haga justicia”, finalizó la representante de Abofem.

Juan Carlos Pizarro/Vicuña

@eldia\_cl

Anaís Godoy estaría ad portas de celebrar su cumpleaños número 17 el próximo sábado 11 de julio. Sin embargo, no pudo seguir viviendo con el miedo y el sufrimiento. La joven se quitó la vida el domingo recién pasado luego de haber sido agredida sexualmente, violada, golpeada y amenazada por un sujeto durante las fiestas patrias del 2018, en la Pampilla de San Isidro en Vicuña, comuna donde residía, junto a su familia.

Según han relatado sus cercanos, luego de este episodio “nunca volvió a ser la misma”, y entró en una depresión de la cual jamás pudo salir, pese a los distintos tratamientos a los que se sometió para intentar calmar en parte esa angustia constante. Soportó lo que más pudo, hasta que sus fuerzas se acabaron y tomó la drástica decisión, al darse cuenta que en todo este tiempo, pese a que denunció el delito no se hizo justicia, y su agresor, actualmente preso por otro ilícito, pronto saldría en libertad y ella estaría totalmente desvalida.

## ¿QUIÉN FALLÓ?

La adolescente dejó una carta de despedida, según indica la abogada María Belén Rojas de Abofem, en donde detalla a su familia los motivos que tuvo para poner punto final a su historia. Los hechos im-

“Aquí fallaron en varios eslabones en la cadena ya que ella presentó la denuncia pero nunca se llegó a nada”, y el caso fue archivado”.

**KIMBELEN FIGUEROA**  
CORPORACIÓN CUENTO CONTIGO

pactaron de tal forma que hoy tienen a la comuna de Vicuña movilizadas y ya se han organizado dos manifestaciones masivas exigiendo justicia para Anaís. Claro, de acuerdo al relato de Kimbelen Figueroa, de la Corporación Cuento Contigo quienes han estado en contacto con algunos familiares de la joven, definitivamente “aquí fallaron en varios eslabones en la cadena ya que ella presentó la denuncia pero nunca se llegó a nada”, y el caso fue archivado.

Según Figueroa, cuando ocurrió la agresión sexual, un día 18 de septiembre, Anaís, por entonces de 14 años, guardó silencio por temor al propio victimario y también por los prejuicios sociales que pensó caerían sobre ella. Finalmente, en el mes de octubre decide contar lo sucedido a una profesora del colegio donde estudiaba, y es ahí cuando llaman a sus padres, quienes hacen la denuncia y el Ministerio Público ordena investigar a la PDI.

Luego de unos seis meses de indagatorias, tras realizar diversas diligencias y

“Se está trabajando en ubicar otras a posibles mujeres de las que este sujeto habría abusado. Esos nuevos testimonios podrían abrir otra arista”.

**CAROLINA TELLO**  
ABOGADA (ABOFEM)

entrevistar a varias personas, la Fiscalía decretó el archivo provisional del caso por falta de pruebas para acreditar el delito, algo que, según han indicado los padres de la víctima a los abogados nunca les fue informado. Así lo consigna Carolina Tello, directora de Abofem (Agrupación de Abogadas Feministas), quien ha estado en permanente contacto con ellos. “Los padres están devastados. Era su hija más pequeña, por lo mismo yo no he querido preguntarles demasiados detalles en este momento, pero lo que me dijeron es que hasta el día en que Anaís falleció, todavía pensaban que se estaba investigando porque nadie los notificó de nada”, enfatiza la profesional.

## JUSTICIA QUE DEBE LLEGAR

Tras el fallecimiento de la joven, han surgido más antecedentes, testimonios que dan una luz de esperanza a que el caso pueda reabrirse, y en eso están trabajando los abogados tanto del municipio de

# !CUIDÉMONOS: YO EN MI PEGA, Y TÚ EN LA CASA!

#QuedateEnLaCasa



Usa siempre  
tu mascarilla.



Lava tus manos  
20 a 30 segundos.



Ten distancia de  
al menos 1 metro.



**CIDERE**  
REGIÓN DE COQUIMBO

UF 3.07.20: \$ 28.693,54

DÓLAR COMPRADOR: \$ 801,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 801,60

IPC MAYO: -0,1%

IPSA: +3,49%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.177,89 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +3,35% y cerró en 20.996,17 puntos.

ANTE ARREMETIDA PERUANA

# Hacienda dispone de recursos para defender al pisco en Tailandia

Christian Armaza / La Serena

 @eldia\_cl

Una buena noticia recibió esta semana la industria del pisco.

Y es que la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, anunció la entrega de recursos para costear la defensa de la Denominación de Origen Pisco en Tailandia, luego de que Perú apelara al fallo del Tribunal de Comercio Internacional de ese país, en el cual, se reafirma el reconocimiento de la D.O de la bebida nacional.

Se trata de un giro de 15 millones de pesos que se entregará a la Cancillería, para financiar así la defensa jurídica de los productores de Pisco ante los tribunales de ese país asiático y enfrentar así, la nueva arremetida jurídica del país del norte en este tema.

La información se dio a conocer a la Comisión de Hacienda del Senado, en donde el senador por la región, Jorge Pizarro, quien integra dicha instancia, explicó que “ante el ataque despiadado del Estado Peruano para deslegitimarlo que es la D.O del pisco chileno, que existe desde hace más de ocho décadas, se requiere financiar la defensa jurídica frente a la apelación que ha hecho el gobierno peruano en contra de la resolución de los tribunales que favorecían nuestro pisco”.

## UNA BATALLA DESIGUAL

En ese punto, cabe recordar que los productores peruanos de aguardiente de uva reciben desde hace muchos años el respaldo jurídico y financiero de parte del propio Estado de ese país, ya sea para asegurar el posicionamiento de su bebida a mercados extranjeros (por su condición de “producto bandera”), así como para enfrentar los juicios que éstos han abierto para bloquear la permanencia o el ingreso a esos mercados al pisco chileno.

Luego de que, tras un largo litigio judicial, los tribunales de ese país reconocieran la Denominación de Origen de la bebida nacional, Perú anunció que apelaría la decisión, lo que extenderá aún más esta disputa en tribunales tailandeses. Ante ello, se anunció un giro de 15 millones de pesos a Cancillería para financiar la defensa jurídica de los productores de pisco en ese país, lo que a juicio de la industria, sienta un precedente positivo hacia el futuro en cuanto a impulsar la protección de este producto típico en mercados internacionales.



LAUTARO CARMONA

**El bloqueo peruano en contra del pisco chileno en los mercados internacionales es una constante que los productores nacionales han debido enfrentar prácticamente solos durante años.**

Una situación completamente distinta a la de los productores nacionales, quienes han debido costear por sí solos, los largos y extensos litigios que Perú ha interpuesto contra ellos en el extranjero.

Por ello, para Claudio Escobar, gerente de la Asociación de Pisco Chile A.G., esta ayuda de parte de las instancias gubernamentales, implica que, de alguna manera, “el Estado comienza a tomar mayor disposición para defender este patrimonio nacional como es el pisco. Sin duda, creemos que es un gran avance”.

Escobar añade que esta ayuda también responde a una vieja postura de parte de los productores pisqueros, que sostiene que la controversia por el pisco “ha trascendido ya

a lo comercial y se ha transformado en un conflicto político y diplomático, más que nada por parte de Perú, ya que su postura es de no reconocer la existencia de nuestra D.O., y en base a ese no reconocimiento, se generan estas controversias y judicializaciones”.

## POLÍTICA PERMANENTE

Para el senador Pizarro, la necesidad

de ayudar a los productores pisqueros es fundamental, y por ello, se requiere de una política permanente de carácter oficial que apoye a la industria ante las acciones del Estado peruano en el extranjero.

“Esperamos que con estos recursos la Cancillería pueda sostener una vez más, la legitimidad de la D.O. del producto pisco como una denominación de nuestras regiones de Atacama y Coquimbo de nuestro país”, afirmó.

Por su parte, el gerente de Pisco Chile A.G., Claudio Escobar espera que estas controversias “terminen en una solución definitiva” para lo cual señala, se requiere un trabajo de largo plazo, apostando además, por una posición proactiva ante la posición peruana.

“Queremos hoy día, que este aporte pueda dar pie a implementar una estrategia de largo plazo más ofensiva, dada la posición del Estado peruano. Por lo tanto, no va a quedar más alternativa que enfrentar ese escenario en otras condiciones, y para eso se requiere recursos y un fuerte apoyo gubernamental. De esa forma, logramos que nosotros, como productores, pongamos el foco exclusivamente en lo que nos compete y no en un problema político y diplomático”, afirmó.

## Alcohol Gel por Pisco

Este jueves en tanto, el Ministro de Agricultura, Antonio Walker, encabezó el lanzamiento del nuevo Alcohol Plus, producto fabricado por la Cooperativa CAPEL para contribuir a la higiene en la batalla contra el Covid-19. A diferencia del alcohol gel tradicional, este es menos espeso y se puede utilizar en la ropa y el pelo.

“Este alcohol gel es un claro ejemplo de diversificación de la industria pisquera en tiempos de pandemia y que al mismo tiempo contribuye a la salud de las personas”, señaló el Ministro de Agricultura, Antonio Walker, durante el lanzamiento del nuevo alcohol gel.

Debido al aumento de venta de alcohol gel debido a la pandemia, la cooperativa proyectó la posibilidad de ofrecer sus productos con otro uso que no fuese la tradicional bebida que caracteriza al Valle del Elqui. Este alcohol gel no contiene ningún producto nocivo para la salud y todos sus componentes están aprobados por el Instituto de Salud Pública. “En tiempos de pandemia hemos tenido que innovar, ya que no hay turismo, nuestra sala de venta está cerrada”, explicó el presidente de Capel, Ignacio Millet.



Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

Christian Armaza/ La Serena

@eldia\_cl

La caída de 15,3% del Imacec del mes de mayo demuestra el fuerte impacto que las restricciones impuestas por la pandemia del coronavirus han generado en la marcha de la economía y en general, en todos los sectores productivos.

En medio de este desolador panorama, los consejeros regionales y profesionales del Gobierno Regional se reunieron de manera virtual con la Dirección de Presupuestos, dependiente del Ministerio de Hacienda, en donde expusieron la necesidad de contar con recursos suficientes para la ejecución de proyectos durante el año 2021.

Al respecto, y al igual que todos los años, los consejeros regionales explicaron los principales énfasis que se le dará a la inversión local el próximo año en el territorio, abordando diversos focos de acción orientados a abordar los efectos del coronavirus y la sequía, orientando las medidas propuestas hacia la reactivación económica y el fomento productivo.

Eso sí, cabe señalar, que producto del gran gasto fiscal que ha provocado la pandemia, desde el Ministerio de Hacienda se estableció que los gobiernos regionales no puedan solicitar más de un 90% del presupuesto aprobado para el año 2020. No obstante, en el caso de la Región de Coquimbo, la propuesta considera más de 13.000 millones de pesos por sobre ese tope.

## LEVANTAR LA ECONOMÍA

Es así como, dentro de las diversos ejes planteados por los miembros del Core, en el área de Fomento Productivo se apuntó en efecto, a impulsar la reactivación económica de la región a través de la implementación de cinco proyectos, cuatro por parte del consejo regional y uno a través de la Subdere.

En total, se trata de una cartera de 13.155 millones de pesos, destacando iniciativas tales como la Recuperación de Pymes, Región de Coquimbo (3.240 millones de pesos), Apoyo a la reactivación en emergencia por Covid-19 (956 millones); Subsidio a la generación de empleo y capacitación a trabajadores (1.059 millones); Plan de marketing turístico para la región y reposicionamiento como destino turístico de la Región de Coquimbo (349 millones); y Programa Reactívale Coquimbo (2.090 millones de pesos).

Al respecto, la presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel, sostuvo que estos programas “están dentro de la línea de la reactivación económica y también fue puesto dentro de los 13 mil millones de pesos que se están solicitando como un programa de arrastre para el año 2021, puesto que próximamente, en los meses venideros, comienzan ya estos programas

PARA EL AÑO 2021

# Más de \$13 mil millones busca destinar el Core para reactivación económica

Un total de cuatro programas de fomento productivo busca implementar el Consejo Regional para ir en auxilio de las empresas locales y potenciar el capital de trabajo, sectores gravemente afectados por la pandemia del Covid-19 y el estallido social de octubre pasado, a lo que se suma además, un quinto programa a través de la Subdere. El objetivo es contar con recursos suficientes para la ejecución de proyectos el año próximo.



LAUTARO CARMONA

Reactivar la economía regional una vez que termine la pandemia del coronavirus, es la prioridad número uno de diversos organismos públicos regionales.

# 13.155

Millones de pesos de inversión considera la cartera de proyectos propuesta por el Consejo Regional en el área de fomento productivo para impulsar la reactivación económica de la Región de Coquimbo.

su implementación, exceptuando el programa Reactívale de Sercotec, que queda íntegramente para desarrollarse durante el año 2021”.

Peñafiel insistió que de parte del Core se ha estado solicitando el máximo

“Estos programas están dentro de la línea de la reactivación económica y también fue puesto dentro de los 13 mil millones de pesos que se están solicitando como un programa de arrastre para el año 2021”

ADRIANA PEÑAFIEL  
CONSEJERA REGIONAL

“Muchas Pymes han debido paralizar o despedir a su personal para poder subsistir bajo esta crisis social y económica que vivimos. Por eso es hacia allá donde también debemos dirigir nuestros esfuerzos”

CRISTIAN RONDANELLI  
CONSEJERO REGIONAL

de recursos, puesto que por las razones que nos han entregado, “el Ministerio de Hacienda ha impartido instrucciones que no será posible presentar un proyecto equivalente al monto aprobado para el 2020”, y por lo mismo insiste, “hemos hecho énfasis que es necesario para tener una región inserta en la reactivación económica”.

## RECURSOS PARA IR EN AYUDA

El presidente de la Comisión de Reactivación Económica del consejo regional, Cristian Rondanelli, recordó que son varios los rubros económicos que no solamente se han visto afectados por lo que ha sido la pandemia, sino que son muchas las empresas que vienen siendo afectadas en sus

ventas e ingresos desde el estallido social de octubre.

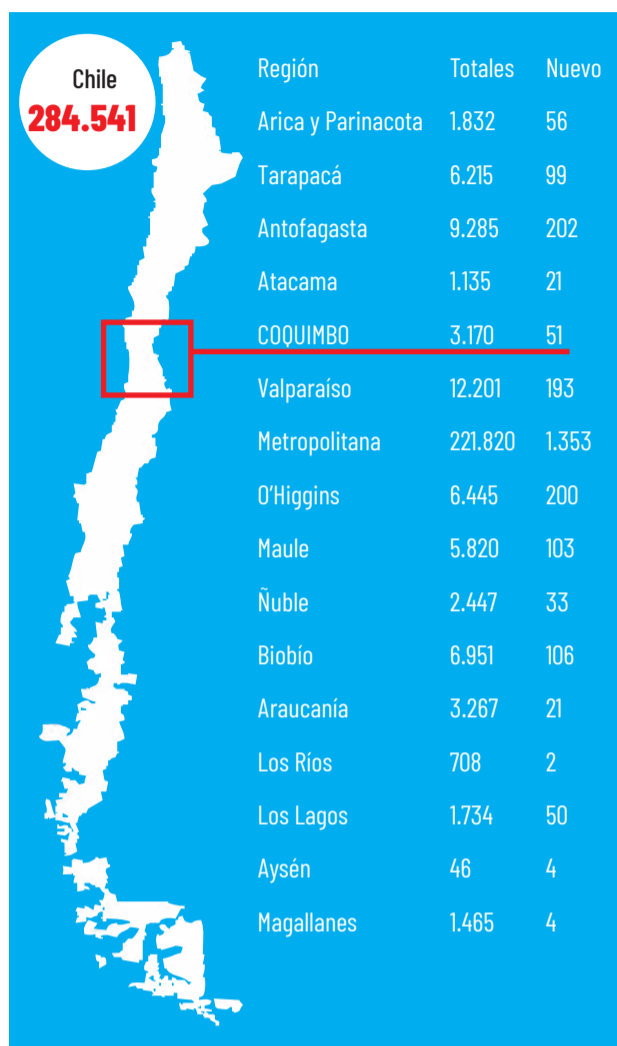
“Esto les ha provocado una enorme merma de sus recursos por ejemplo”, sostiene el consejero, poniendo como ejemplo, el turismo. “Entre septiembre y marzo y parte de abril, era donde obtenían la mayor cantidad de recursos para poder pasar de buena manera la temporada baja, pero este año no pudieron lograr aquello”, sostiene.

Por ello afirmó, es urgente dirigir los recursos que se obtengan a auxiliar fundamentalmente, a las pymes quienes hoy indica, “han debido paralizar o despedir a su personal para poder subsistir bajo esta crisis social y económica que vivimos. Por eso es hacia allá donde también debemos dirigir nuestros esfuerzos”, afirmó.



## LA EXPANSIÓN EN CHILE

Así avanza el virus por el país. En la región de Coquimbo se han registrado **24 fallecidos por la pandemia.**



## BALANCE NACIONAL

2.498

Nuevos casos

32.476

Casos activos

5.920

Fallecidos

## BALANCE MUNDIAL

10.713.916

en todo el mundo

517.449

fallecidos

EE.UU.	2.699.658
Brasil:	1.448.753
Rusia:	660.231
India:	604.641
Reino Unido:	314.992
Perú:	288.477
Chile:	282.043

ÁNGELA JERIA

## Muere la madre de la expresidenta Michelle Bachelet a los 93 años de edad

EFE / SANTIAGO

@eldia\_cl

Ángela Jeria Gómez, madre de la expresidenta y actual alta comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, falleció este jueves en Santiago.

Ingresó el pasado miércoles en el Hospital de la Fuerza Aérea, que confirmó su fallecimiento, aunque hasta el cierre de esta edición su diagnóstico seguía siendo reservado.

Viuda del general de Brigada Aérea de la FACH Alberto Bachelet, fallecido en 1974 tras ser torturado por la dictadura de Augusto Pinochet, Jeria ejerció como "primera dama" al comienzo del primer mandato de su hija, en 2006.

## PRIMEROS AÑOS Y JUVENTUD

Nació en la ciudad de Talca el 22 de agosto de 1926, se casó a los 19 años con el general Alberto Bachelet, con quien tuvo 2 hijos: Alberto y Verónica (primer nombre de la expresidenta).

En 1948 entra a trabajar en la Universidad de Chile para posteriormente, en 1969, iniciar sus estudios de arqueología en esa misma casa de estudios. Sin embargo, su carrera universitaria se vio interrumpida con la asunción al poder de Augusto Pinochet en 1973.

Ese mismo año su marido sería detenido por el nuevo régimen y torturado hasta la muerte, que se produjo en 1974 por un infarto mientras se encontraba recluido en la Cárcel Pública de Santiago.

Había ingresado el pasado miércoles en el Hospital de la Fuerza Aérea, desde donde confirmaron su fallecimiento este jueves.



Ángela Jeria, madre de la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet.

EFE

En 1975 y tras ser detenidas y torturadas por los servicios de inteligencia de la dictadura, Ángela Jeria y una Michelle Bachelet de 24 años partieron al exilio, el cual cumplieron en Australia, la Unión Soviética y la República Alemana Oriental.

## DE VUELTA A LA PATRIA

En 1979 y aún en plena dictadura, tanto Ángela como su hija retornaron a Chile, donde siguieron cooperando desde el activismo a denunciar las violaciones a los derechos humanos del régimen de Pinochet.

Para cuando Michelle Bachelet

fue reelecta en 2014, la entonces presidenta agradeció públicamente a su madre: "Gracias a mi madre, que ha sido mi aliada y mi guía en la vocación social, en la disciplina, en la responsabilidad", dijo entonces la alta comisionada.

Ya al final de su segundo mandato volvió a elogiar a su madre, mediante una carta. "Agradezco que hayas sido mi compañera más cercana en los mejores momentos y también en los más angustiosos. Una compañera inspiradora, fuerte, digna y resiliente, pero también una presencia cercana, cariñosa y apoyadora", escribió la expresidenta.

EFE / Tokio

@eldia\_cl

A UN MES DE LEVANTAR ALERTA SANITARIA EN JAPÓN

## Tokio anota más de 100 casos de Covid-19 por primera vez desde hace dos meses

**El 70% de los contagios registrados en los últimos días corresponde a personas de entre los 20 y 39 años de edad, según confirmaron las autoridades niponas luego de que se conociera la cifra.**

filtrado a medios locales y confirmado por las autoridades de la capital nipona, representa un traspie en los intentos de Tokio, de 14 millones de habitantes, por volver poco a poco a la normalidad.

Según cifras oficiales, desde el primer caso de COVID-19 registrado en Japón, el 16 de enero pasado, en el país ha habido cerca de 19.000 infectados, con 975 muertos, pero los niveles se estaban manteniendo constantes en las últimas semanas.

La alerta sanitaria, llamada en Japón estado de emergencia, fue declarada el pasado 7 de abril y estuvo vigente hasta el 25 de mayo, al reducirse progresivamente las cifras diarias de COVID-19 y quedar superadas las limitaciones hospitalarias.

En una rueda de prensa tras conocerse estos datos, la gobernadora de Tokio, Yuriko Koike, dijo que el 70% de los casos registrados en los últimos días corresponden a personas entre los 20 y 39 años.

Tokio anotó este jueves 107 casos de contagio de coronavirus, un dato que supera el centenar de infectados por primera vez desde el 2 de mayo pasado y más de un mes después de que en Japón quedara levantada la alerta sanitaria.

Desde el 24 de junio y hasta el miércoles los casos diarios de COVID-19 en la capital nipona se mantenían en medio centenar, mientras la ciudad recuperaba poco a poco el ritmo habitual después de que quedaran levantadas casi todas las restricciones que afectaban a bares, restaurantes y comercios de la ciudad.

Pero el dato de este jueves, que fue

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PAGA CON TARJETAS

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

La Serena depto. anual, amoblado, gastos incluidos, con estacionamiento, Parque Libertad Juan Lorenzo Solis Castro 520 al lado univer. central e Inacap y AV. Fco Aguirre, acreditar renta, wasap +56987840976 360000 CLP F: vargas.amalia@gmail.com ID: 231146

**ARRIENDO - PIEZA**

Arrienda pieza matrimonial amoblada centro La Serena gastos comunes incluidos \$120.000. F: 963748489

**VENDO - CASA**

La Serena Milagro I, 3D-2B, cer-

cana a supermercado, colegio, banco. UF 3.500 F: +56968311735

**VENDO - BODEGA**

La Serena Vendo bodegas Ubicadas en av.pacifico con paul muñoz . Diferentes medidas y precios mas información al numero de contacto 3100000 CLP F: 961936959 ID: 231256

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Hyundai Modelo EON Base 2017 68.000 Kms. \$3600000 F: +56984642703 ID: 231064

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Necesito Ingeniero Comercial especialista Recurso Humano. Enviar curriculum correo valledelquic@gmail.com

Se necesita señorita venezolana con conocimiento juridico, corretaje de propiedades y otros. CV: eliberts@gmail.com

**SERVICIOS**

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont todo tipo, reparaciones, gasfiteria integral, tecnico autorizado F: 964804305

**VARIOS**

perdida por robo de T.I.P institucional de Gendarmeria de Chile de la Funcionara Lissette Aguilar Becerra. F: LAGUILARB2808@GMAIL.COM

**MAYORES**

**SÓLO MAYORES**

Privado Mariela nueva chica vip, Cote 35 hermosa figura. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conócame! F: 995447208

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Mónica chilena 35 años exqui-

sita masajista scort, central F: 986693563

Rubia lolita \$10.000 cariñosa, nueva. Promoción. F: 941149513

Tu muñeca sexy te espera F: 951590098

Linda morena hot, jovencita 18 años. F: 972745645

\$10.000 lola boliviana Yisel amorosa apasionada besos reales sin apuro. F: 954374101

**LEGALES**

**EXTRACTOS**

EXTRACTO En causa Rol V-233-2019, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por Sentencia firme de fecha 05 de junio de 2020, interdicción definitiva de doña Clotilde Elvira Gallardo Paredes, C.N.I. 2.736.690-2, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija Ximena María de Lourdes Véliz Gallardo, C.N.I. 8.932.135-2. 24 de junio de 2020. MONICA DEL CARMEN ABALOS DIAZ, SECRETARIA SUBROGANTE

Lo escuchas, lo ves y lo lees.

**Abriendo el día** 08:00 a 10:00 hrs.

**Agenda del Día** 10:00 a 13:00 hrs.

**DÍA A DÍA DEPORTES** 13:30 a 15:00 hrs.

Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:

[f LIVE /diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) [YouTube /eldiacl](https://www.youtube.com/channel/UC...) [@eldia\\_cl](https://twitter.com/eldia_cl)

**elDía TV**

**motel la Cascada algo intimo**

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO

**FONO: 51 - 2313326**

**PROMOCIÓN 3+3**

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: [WWW.DIARIOELDIA.CL](http://WWW.DIARIOELDIA.CL)

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

**Avisos Económicos elDía**

\*Excluye avisos legales y solo para adultos.



# ¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO  
**\$87.000**  
anual o 12 cuotas de  
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES  
SUSCRIBIRTE  
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de  
**Lectores**

**elDía**

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.



Carlos Rivera V. / LA SERENA

 @eldia\_criviera

## TRABAJO FÍSICO EN LA SCUOLA

# CD. LA SERENA SE ATRINCHERA

El próximo viernes 10 de julio, CD La Serena cumplirá el primer mes de trabajo físico, una vez que adoptó los protocolos de retorno seguro, de acuerdo a la estructura que adoptó la Comisión del Fútbol Chile diseñada por el área de medicina de los clubes chilenos con la ANFPy de la selección chilena de fútbol. A una semana de desarrollar esos 30 días, lo que parece concreto es que los dirigidos de Francisco Bozán (no ha existido una comunicación oficial de la institución), avanzaron a la fase dos, que permite sesionar en grupos de 15 jugadores, que permite desarrollar trabajos grupales y tácticos.

A diferencia de la primera fase de entrenamientos individuales y en este caso diferenciados en los horarios, quienes se distribuían en una cancha, separados por unos 20 metros, el hecho de avanzar de fase, permite al equipo técnico un acondicionamiento físico de manera grupal, con entrenamientos tácticos.

El cuadro granate desarrolla su trabajo en las canchas de la Scuola Italiana, donde se han atrincherado tras dejar atrás el sintético del complejo Borderío, medida que fue bien recibida por la plantilla, dada la exigencia de trabajar en una superficie dura que provoca molestias en un par de jugadores, entre ellos Marko Biskupovic, quien desarrolla un trabajo aparte de sus compañeros hasta sortear algunas complicaciones.

Si bien este proceso se mantendrá en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan, en el club insisten en el hecho que los trabajos se desarrollan con el celo del protocolo sanitario establecido, que, incluso, no permite la presencia de reporteros ni periodistas de los medios de comunicación.

Tienen claro que todo lo que han podido avanzar luego de dejar atrás los cerca de 90 días que se mantuvieron en confinamiento, quedaría en el pasado si decretaran cuarentena en la conurbación, aunque se muestran optimistas y agradecidos de la disposición que encontraron en la administración y rectoría de la

**El elenco granate, bajo el trabajo técnico de Francisco Bozán, sigue avanzando en las fases de entrenamiento en el protocolo de retorno, aunque ahora lo hace en una superficie de césped. En otro plano, se confirmó el despido de once funcionarios del cuerpo técnico del fútbol de cadetes y femenino.**

Scuola Italiana de poder trabajar en sus dependencias.

## ONCE DESPIDOS

En un comienzo se habló que CD La Serena se desvinculó de 13 profesionales que se desempeñaban en los cuerpos técnicos del fútbol joven como también del fútbol femenino, sin embargo, fuentes cercanas al club, indicaron que el número de personas que se desvincularon de la institución fueron 11.

Si bien la triste noticia causa revuelo en la comunidad deportiva que sigue a los granates, el argumento institucional apunta al hecho económico, tal como la decisión que se adoptó en la no renovación del delantero del primer equipo, Franco Olego, quien hoy se trasladará definitivamente a Argentina. Tanto el balompié de los cadetes como el de las chicas, se suspendió hasta el próximo año y “mantener a ese staff vinculado a la institución se hacía injustificable”, como recalcan cercanos al club.

De hecho, el técnico Ignacio González, quien se desempeñaba a cargo de las

series Sub 11 y Sub 17, lamentó lo sucedido, entendiendo que esta situación obedece a la situación reinante en el país, aunque existe la posibilidad de que puedan volver en el futuro, siempre y cuando se reactive la competencia.

De esta manera en el fútbol joven serense se mantienen en sus funciones el jefe del área técnica, Oscar Correa, su ayudante Juan Díaz, los técnicos Sergio Carmona, Gonzalo Benavente, Kroll Albiña y los integrantes del área médica, Jorge Alfaro y Luis Esquivel.

## EL FUTBOL NACIONAL

En otro plano, aunque siempre vinculado a la actividad deportiva, los clubes nacionales se mantienen a la espera de la respuesta del ministro de Salud, Enrique Paris, frente a la solicitud que les hizo la ANFPy que busca la autorización para que los clubes de fútbol puedan contar con un permiso especial de circulación para entrenar en zonas que estén en cuarentena.

El titular de la cartera, indicó que “nos han enviado todos los documentos, eso está en evaluación por la Subsecretaría de Salud

“Fuimos desvinculados casi todos los integrantes del fútbol joven y femenino, nos dijeron que la situación está complicada, aunque es probable que nos puedan llamar cuando se reinicie la actividad en ambas series”

IGNACIO GONZÁLEZ

Pública y la doctora Paula Daza”, precisó la autoridad, quien, además, confidenció que esta situación la había conversado con el Presidente Sebastián Piñera.

“Hay que recordar que no solamente es el fútbol, hay muchos deportes y también están los deportistas de alto rendimiento; estamos estudiando esa documentación, de todas maneras”, completó.

En el caso local y frente a la opción de que la región de Coquimbo pueda recibir a clubes de la zona central del país, cuyas comunas se encuentran en cuarentena, el Seremi Alejandro García, indicó que ellos no han recibido ninguna información al respecto, “como autoridad sanitaria, nosotros fiscalizamos que se cumplan los protocolos y medias preventivas en todos los lugares de trabajo, tal como lo hemos realizado con los clubes de nuestra región”.

PLAN RETORNO SEGURO

# Coquimbo no altera el plan de trabajo en Las Rosas

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

Con la tranquilidad que les permite el recinto de Las Rosas, los jugadores de Coquimbo Unido, cumplirán hoy su segunda semana de trabajo en la operación retorno seguro. En medio del exigente protocolo, en el cual se admite solamente personal autorizado y vinculado a las actividades del primer equipo y que se desempeñan en el complejo, la plantilla que dirige el argentino Germán Corengia, ha desarrollado sin alteraciones la primera fase del trabajo físico,

**Próximos a cumplir los catorce días desde el retorno, la plantilla de Corengia, sigue en fase uno.**

Para el defensa John Salas, retornar al trabajo en cancha, ha sido positivo, ya que también les permite entrenar y tener contacto con el balón, “la vuelta a la cancha ha hecho que me vaya sintiendo mejor, la verdad es que me siento cómodo, he ido agarrando el ritmo de los entrenamientos con



COQUIMBO UNIDO

El defensa John Salas, considera que este tiempo de trabajo les ha hecho muy bien para recuperar la sensibilidad con el balón.

trazos largos en cancha, en lo personal ya siento mejor los trabajos, y si bien la modalidad es nueva, poco a poco vamos avanzando mientras también trabajamos con el balón”, relató.

En otro plano, Coquimbo Unido,

lamentó ayer el fallecimiento del expresidente del club, Carlos Pérez Larrañaga, quien dirigió a la institución porteña en el año 1977. El equipo de deportes de El Día, envía las condolencias a su familia.

## POLIDEPORTIVO

### Vettel aclara: “Ferrari nunca me ofreció renovar”

El piloto alemán Sebastian Vettel, cuatro veces campeón de Fórmula 1, dijo ayer en el Red Bull Ring de Spielberg, escenario este fin de semana de la primera carrera del Mundial de Fórmula 1 de 2020, que su actual equipo, Ferrari, en el que la campaña que viene será reemplazado por el español Carlos Sainz, nunca le ofreció renovar su contrato. “No hubo ninguna fricción. Fue, sin duda, una sorpresa para mí cuando recibí la llamada de Mattia (Binotto, jefe del equipo) para decirme que no había intención del equipo en seguir juntos”, comentó en declaraciones que reproduce Motorsports.com “Nunca entramos en negociaciones”, agregó. Acerca de su futuro, anticipó que, “por ahora no estoy teniendo conversaciones, realmente. Estoy deseando tenerlas, obviamente”, enfatizó.

### Las clasificatorias mantendrán su fixture original



El secretario adjunto de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Gonzalo Belloso, adelantó que las Clasificatorias rumbo al Mundial de Qatar 2022 respetarán el fixture original, ante lo cual Chile debutará como visitante ante Uruguay para luego recibir como local a Colombia.

“Es un torneo de la FIFA y nosotros hacemos de proveedores. Nosotros gestionamos partidos, cancha, árbitros, delegados, y FIFA hasta ahora mantiene la fecha en septiembre, y si FIFA decide que no se juega ahí, será en octubre, pero siempre iniciando con la primera fecha. Se está postergando el inicio y sería complicarse cambiar algo, porque lo que siempre inicia con la fecha uno”, dijo Belloso en diálogo con Radio Ovación, de Perú

isa  
INTERCHILE

WEBINAR



¿Es posible lograr la descarbonización con la infraestructura eléctrica actual?



**José Alejandro Cascante Chaves**  
Gerente de Proyectos  
ISA Interchile



**Daniel Mas Valdés**  
Presidente CIDERE  
Coquimbo



**Carlos Finat Díaz**  
Director Ejecutivo  
ACERA A.G.



**Álvaro Herrera Araya**  
Seremi de Energía  
de Coquimbo



**Humberto Verdejo Fredes**  
Director  
Departamento  
de Ingeniería  
Eléctrica USACH



**Lucía Díaz**  
Periodista  
El Día,  
Moderadora.

Te invitamos a ser parte del primer webinar regional organizado por ISA INTERCHILE, en que se analizarán los principales desafíos que enfrenta el segmento de Transmisión Eléctrica a nivel de infraestructura e incorporación de nuevas tecnologías, para habilitar la descarbonización de la matriz y el ingreso de nuevos proyectos de generación renovable.

10:30 hrs

HOY

Transmisión a través de



www.diarioeldia.cl

Patrocina



Media Partner





El Día TV realizó un recorrido por el resentido Barrio Inglés, que parece no estar superando los efectos de la crisis. En la imagen el "Antiguo Bar", uno de los que debe cerrar sus puertas de manera definitiva tras la pandemia. Calle Aldunate, Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

EN COQUIMBO

## La cara más triste del Barrio Inglés

Diego Guerrero M. / Coquimbo

@eldia\_lvarela

A más de dos décadas de su época de oro el Barrio Inglés, epicentro de la bohemia y vida nocturna en el puerto de Coquimbo, luce su cara más triste.

El 20 de marzo el Gobierno decretó el cierre de los bares a lo largo de todo el país, como una de las medidas destinadas a hacer frente a los contagios de Covid-19, que se esparcían por el territorio nacional y afectaban a esa fecha a las primeras 434 personas en Chile.

Cerrados por las medidas para prevenir contagios, el futuro es incierto para varios locales del centro de Coquimbo, mientras otros ya han cerrado sus puertas por las consecuencias económicas de la crisis.

La región de Coquimbo tenía entonces los primeros tres contagios confirmados, pero el miedo de la pandemia ya había alejado a los ciudadanos de los sectores cén-

tricos, que desde entonces lucen desolados.

### LA NUEVA CARA DEL BARRIO INGLÉS

En un recorrido de El Día TV por el sector, el panorama es a simple vista el que se repite en todas las calles del país, pero las consecuencias están siendo para calle Aldunate en Coquimbo las mismas que ya se han observado en calle O'Higgins de La Serena.

Según pudo recabar el equipo de El Día en el lugar, ya se estarían cerrando los primeros locales de manera definitiva producto de la

pandemia. Este es el caso del "Viejo Bar Inglés", característico de la concurrida calle porteña y, a su lado, una hilera de tres otros recintos se encuentran enlatados para disponer el lugar para nuevos emprendimientos. Se trata del Club de Tango, Club Dubai y el Bar La Esquina, en la intersección con Argandoña.

El panorama no vislumbra un buen futuro una vez retomada la normalidad cuando la región logre superar la pandemia, que aún no da luces de desaparecer. Por ahora el centro de Coquimbo luce de día y de noche una cara desolada y entre los históricos muros se pueden ver ya los primeros carteles ofreciendo arriendo y venta de locales.

Sin embargo, no todos están dispuestos a ceder ante el coronavirus, que por estos días ya deja a más de 3 mil personas contagiadas a lo largo de la región. Por ahora, el Duna Classic Rock Bar, que ya cerró sus puertas de manera definitiva en la comuna de La Serena, tras meses complicados por la crisis, ha confirmado que "continuará con la leyenda" para seguir alojando anécdotas en el local de Coquimbo.

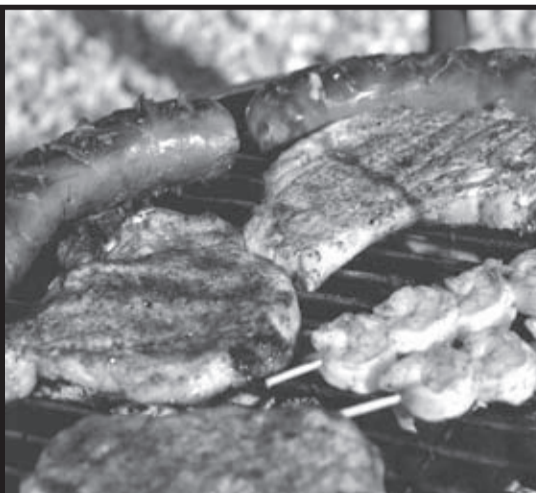
**DONDE  
EL GUATÓN**

**TE LLEVA  
LA PARRILLADA  
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

**512 211519**



**OTEL PREMIUM** a todo lujo  
★★★★★  
www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**  
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE  
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl  
f Síguenos en Facebook  
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

**9 94455631**

POSTULACIONES HASTA EL 16 DE AGOSTO

# Llaman a artistas visuales de la región a ser parte del “Salón de Julio Virtual”

La actividad, que busca visibilizar el talento regional, se adapta a la contingencia por la crisis sanitaria y abrió ya su convocatoria. La instancia será el viernes 28 de agosto a través de plataformas en línea.

Diego Guerrero / coquimbo  
@eldia\_cl

Durante todo el presente mes y hasta el domingo 16 de agosto los artistas visuales de la región de Coquimbo, que quieran ser parte de una nueva versión del “Salón de Julio”, podrán enviar sus obras para participar de la primera versión “en línea” de la actividad.

La instancia, que se ha alzado en la zona como una oportunidad de visibilizar el talento local, no cede ante la pandemia y, adaptándose a la contingencia, continúa adelante en medio de la crisis sanitaria, pero con un formato cien por ciento virtual.

“Hemos pensado cómo adaptarnos a la contingencia, haciendo un esfuerzo para mantener la actividad acorde a la situación actual y buscando otorgar un espacio a nuestros artistas que les permita visibilizar su trabajo, tal como ha sido exitosamente en versiones realizadas el 2016 y 2018”, señala Maritza Blanco, coordinadora



ANDREA CANTILLANES

La convocatoria está abierta para todos los artistas visuales con residencia en la región de Coquimbo, quienes están llamados a participar de la primera versión online del “Salón de Julio”, que se adapta a la contingencia sanitaria.

del “Salón de Julio 2020”.

La convocatoria está dirigida para todos los artistas plásticos con residencia en la región de Coquimbo, quienes deberán enviar una fotografía digital de buena calidad al correo [vinculacioncoquimbo@ucn.cl](mailto:vinculacioncoquimbo@ucn.cl) y/o al [palace@municoquimbo.cl](mailto:palace@municoquimbo.cl).

Quienes sean seleccionados serán informados directamente por los organizadores a través de llamada telefónica o por correo electrónico el martes 18 de agosto. Las bases están ya disponibles en las páginas [ucn.cl](http://ucn.cl), [municoquimbo.cl](http://municoquimbo.cl) y [museohistorico-laserena.gob.cl](http://museohistorico-laserena.gob.cl).

laserena.gob.cl.

En su formato virtual, “Salón de Julio 2020” contará, como en sus versiones anteriores, con la colaboración del Centro Cultural Palace de Coquimbo. Sin embargo, esta vez la exposición, fijada para el viernes 28 de agosto, se realizará a través de las plataformas online a partir de las 18:00 horas.

Yessica Delaigue, del Palace, indicó que la instancia “responde a nuestros lineamientos de extensión y vinculación, cuyo objetivo es ampliar el acceso a nuestros servicios, reforzando el trabajo que estamos desarrollando

desde la apertura del centro cultural y reafirmamos a través de esta iniciativa que pone en valor a nuestros artistas regionales”, por lo que no dudaron en sumarse como parte de las instituciones organizadoras.

Salón de Julio se ha instalado en la zona como un espacio para la interacción y el diálogo artístico-cultural. Está organizado de manera conjunta por el área de Extensión Cultural de la Universidad Católica del Norte (UCN), Centro Cultural Palace, el Museo Histórico Regional Gabriel González Videla y Diario El Día.

**CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR**

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO  
BANCO ITAÚ  
CUENTA CORRIENTE N°208429847  
ARZOBISPADO LA SERENA  
RUT 81.779.300-2  
[ayudasolidarialaserena@gmail.com](mailto:ayudasolidarialaserena@gmail.com)

2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

**NADIE SE SALVA SOLO**

**¡GRACIAS!**

Pastoral Social **Caritas** Arzobispado La Serena

**DEFUNCIÓN**

El Consejo Regional de Coquimbo, expresa sus condolencias a la ex Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria y familia, ante el lamentable fallecimiento de su madre, señora:

**Ángela Margarita Jeria Gómez**  
viuda de Bachelet  
(O.E.P.D.)

**CO RE** CONSEJO REGIONAL

La Serena, 2 de Julio de 2020

**DEFUNCIÓN**

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro expresidente del club durante 1977, señor:

**CARLOS PÉREZ LARRAÑAGA**  
(Q.E.P.D.)

Nuestro agradecimiento eterno por formar parte fundamental de la plana dirigencial en el título y ascenso de aquel año.

Enviamos nuestras sinceras condolencias, Fuerza y Coraje a su familia, amigos y cercanos en este momento de profundo dolor.

**JORGE CONTADOR ARAYA, PRESIDENTE, Y DIRECTORIO. COQUIMBO UNIDO**



**DEFUNCIÓN**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelo:

**CARLOS EDUARDO PÉREZ LARRAÑAGA**  
(Q.E.P.D.)

Quien durante sus años de vida sirvió a esta comuna como Gobernador de la Región de Coquimbo, Cornisario de Coquimbo, Presidente de Rotary Club, Presidente de Coquimbo Unido. Sus restos están siendo velados en Iglesia Sagrada Familia de Sindempart. Sus funerales serán el Sábado a las 12 hrs. en cementerio Parque La Cantera previa misa en Iglesia Sindempart.

**FAMILIA PÉREZ ESQUIVEL**

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

*Vuelve a la naturaleza*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.  
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974  
51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

**Confío en Dios**

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

LIMARÍ									CHOAPA																	
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO
10-17	9-20	8-16	11-15	10-18	9-15	5-21	5-23	3-20	5-18	4-20	3-16	5-20	4-22	3-18	6-16	9-20	9-17	3-20	2-19	3-19	9-15	11-17	10-15	8-14	3-16	5-18
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

07:00 Contigo CHV Noticias AM. 08:30 Contigo en la mañana. 13:00 Chv Noticias. 15:30 Mujer desconocida 16:45 La divina comida. 18:30 Pasapalabras

20:30 CHV Noticias central.  
22:30 Podemos Hablar (HD)  
00:45 La noche es nuestra  
01:30 Fin de transmisión

**04 TVN**

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 12:00 31 minutos 13:00 24 Tarde 15:30 Hercal. 16:15 La chúcará 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:15 Moisés y los 10 mandamientos.

20:30 24 horas central  
22:30 TV Tiempo  
22:40 Cine: Juego de patriotas  
01:00 El día menos pensado  
02:00 TV Tiempo  
02:15 Cierre de transmisión

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato  
02:00 Criminal Minds  
03:00 Toc Show - Trasnoche  
04:00 Me late  
05:30 Somos un plato te despierta

**07 La Red**

06:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 09:00 Falabella TV 11:00 Cita a ciegas 12:00 Mujer, casos de la vida real 16:00 La tarde de hola Chile

22:00 Mentiras verdaderas  
01:00 Grandes mentiras verdaderas  
02:00 Fin de transmisión

**11 Mega**

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:00 La hora de jugar. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Eres mi tesoro 18:10 Nuevo Sol. 18:50 Pobre gallo. 19:45 Papá a la Deriva.

21:00 Meganoticias prime  
22:25 El tiempo  
22:30 Morande con Cía.  
00:30 El Almacén (RR)

**13 TVUCV**

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo. 15:30 Caso Cerrado. 17:30 Aquí somos todos. 19:30 MasterChef Chile. Temporada 2.

20:30 Teletrece  
22:30 El tiempo  
22:35 Grandes Eventos.  
00:30 Super series: 9-1-1  
01:30 Fin de transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:





**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**

**+569 66522944**

Fono regional COVID-19

**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**

**+569 89203167**

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**SANTORAL**

Tomás

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA

Farmacia San Juan Balmaceda

438

COQUIMBO

Farmacias A.L.A. Avenida El 986.

OVALLE

Ahumada. Vicuña Mackenna

72-90. Fono 2630725

**Mareas**

HOY		MAÑANA	
01.51	0.43 B	02.38	0.43 B
08.30	1.59 P	09.17	1.65 P
15.14	0.41 B	16.05	0.36 B
20.57	1.13 P	21.48	1.13 P

**Falucho y Perú**



**Puzzle**



contár-tela	↘	mansio-nes	escudo	↘	plata y renio, invert.	magne-sio y oxígeno	hija de Inaco	planta hedion-da	<b>Puzzle Nº 6446</b>
plaga			amigo galo, in.						*cont. de la lectura
*la foto									
↙									↘
estiró							bario, inv.		
							tiburón		
tantalio			galio			arete			
			ineptos			paseara			
relación escrita					pasión				
					dolor				
cauce				fósforo y níquel				500	↓
*fin de la lect.				vestuario				lambda	
↙									↘
caloría	↘	p	stoke, inv.	cónyuge					
ofidio				99					
↙					afeité, inv.				
					newton				
repo-sara									

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**


**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Tenga cuidado en caer en actitudes que le terminen por distanciar de los demás. Salud: Tranquile su mente y enfóquela en recuperarse bien. Dinero: La gestión de su hogar necesita más atención para evitar caer en un problema en el futuro. Color: Púrpura. Número: 1.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Tenga cuidado con presionar demasiado a su pareja. Dele el espacio que necesita. Salud: Busque alternativas para mejorar su ánimo. Dinero: Debe ser más competitivo/a y planear mejores las estrategias la desarrollar su trabajo. Color: Violeta. Número: 35.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Necesitan reencontrarse entre ustedes para que los cosas vuelvan a fluir. Salud: Sea cuidadoso/a y evite accidentes laborales. Dinero: En lugar de achacarse por los problemas, trate de centrar sus energías en darle una pronta solución a estos. Color: Café. Número: 9.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Buen momento para recapacitar y corregir el rumbo de su vida. Salud: Salga de la rutina en la que está inserto/a. Dinero: Tenga cuidado en confiar demasiado en el manejo que hagan otras personas en sus finanzas personales. Color: Anaranjado. Número: 3.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Le recomiendo que por un momento piense antes de hablar para evitar cometer errores con la otra persona. Salud: Controle sus hábitos alimenticios. Dinero: Deberá darle prioridad a la solución de los problemas financieros. Color: Rojo. Número: 27.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: No culpe a los demás por sus errores. Eso es lo más fácil, pero no lo correcto. Salud: No se exponga a demasiadas tensiones, tenga cuidado. Dinero: La lucha por mantenerse en el trabajo debe ser constante en todo momento. Persevere siempre. Color: Gris. Número 13.

**Libra**

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Si se tienta las consecuencias pueden ser muy desastrosas para su futuro afectivo. Salud: Mucho cuidado con la diabetes. Dinero: Busque proyectos innovadores para tener presentes en el futuro y cuando las cosas estén mejor. Color: Lila. Número: 11.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Es necesario que medite sobre lo que pasa entre ustedes, para tratar de encontrar la mejor solución. Salud: Modere un poco sus vicios. Dinero: El desaliento ante los problemas es la principal causa de fracaso en los negocios. Tenga cuidado. Color: Azul. Número: 16.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: La paciencia será la clave para mantener todo en calma. Busque un punto de equilibrio en la relación. Salud: Problemas de salud en familiares. Dinero: En lo posible trate de no aumentar las deudas financieras que pudiera tener actualmente. Color: Ambar. Número 8.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Fortalezca la unión entre su pareja y usted, eso hará que la relación se mantenga firme. Salud: Sea cuidadoso/a con el consumo de alcohol. Dinero: No se desanime si las cosas no funcionan inmediatamente. Si persevera las cosas mejorarán. Color: Verde. Número 6.

**Acuario**

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Debe compartir más con sus seres queridos, tómese el tiempo para disfrutar con ellos. Salud: Evite las comidas muy calóricas. Dinero: No se confíe demasiado al hacer su trabajo, siempre debe estar muy atento/a a hacer correcciones. Color: Blanco. Número: 5.

**Piscis**

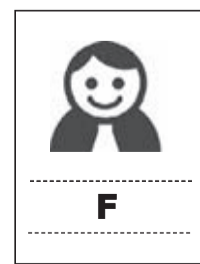
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Los malos entendidos solo perturbarán su relación y eso no favorece en nada. Salud: Controle sus estados de ansiedad. Dinero: Debe gastar con sabiduría lo que recibe de su trabajo o negocio, no se apresure sus decisiones. Color: Amarillo. Número: 12.

**Sudoku**

9			2			4		
8		3				7	5	
		2		3		9		1 8
			9		2			6 5
7			1					3
1	5				6	3	9	
3	4		8		6		5	
			1	9			6	4
			6			4		1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	8	3	4	7	5	9	6	2
8	1	9	2	3	6	7	5	4
6	4	7	5	1	8	2	9	3
2	7	9	6	3	4	8	5	1
3	5	8	4	6	1	2	9	7
5	6	1	9	8	7	2	4	3
4	2	6	3	5	9	8	1	7
7	1	8	9	2	4	6	5	3
9	3	2	1	4	7	5	8	6

feria  
**HO!  
GAR**  
laPolar

## RENUEVA TU HOGAR Y REENCÁNTATE

CON LAS MEJORES OFERTAS DE FERIA HOGAR

TAMBIÉN EN  
**laPolar.cl**



**Ursus  
Trotter**

**BATIDORA PEDESTAL  
UT- KLEIN700**

**\$69.990**

**oferta  
EXCLUSIVA**  
CON TARJETAS LA POLAR

OTRO MEDIO DE PAGO: \$79.990  
PRECIO NORMAL: \$99.990  
PLU: 19402665 / STOCK: 100 Unids.



**B**  
19 KG.  
CAPACIDAD TOTAL

**SAMSUNG  
LAVADORA AUTOMÁTICA  
WA19F7L6DD**

**\$299.990**

**TODOS MEDIO DE PAGO**

PRECIO NORMAL: \$449.990  
PLU: 20827319 / STOCK: 200 Unids.  
· Tecnología Digital Inverter  
· Magic Dispenser  
· 12 Programas de lavado



**MILES DE  
PLUMONES  
ALTO INVIERNO**

SHERPA, CHIPORRO,  
FLANNEL Y POLYWOOL.

Zibel casanova Dreams

**50%  
dcto.** **oferta  
EXCLUSIVA**  
CON TARJETAS LA POLAR

**40%  
dcto.** OTRO MEDIO  
DE PAGO

ARTÍCULOS SELECCIONADOS  
STOCK: 8.000 UNIDS.



**Celta**  
CAMAS Y SUEÑOS

**BOX IBÉRICO EVEREST 2 PL. X 2 MT BASE DIVIDIDA**

**\$289.990**

PRECIO NORMAL: \$379.990  
PLU: 18687127 / STOCK: 100 Unids.

**TODOS MEDIO DE PAGO**

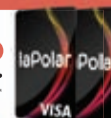
DESDE EL **SÁBADO 4 DE JULIO** AL **MARTES 7**

**DESPACHO GRATIS EN laPolar.cl**

EN MUEBLES, DORMITORIO, ROPA DE CAMA, LÍNEA BLANCA,  
ELECTRODOMÉSTICOS Y CALEFACCIÓN



**POR COMPRAS SOBRE \$49.990**  
Pagando con tu Tarjeta **laPolar**.



Oferta y/o promociones válidas desde 02/07/2020 hasta 14/07/2020. Stock de unidades corresponde al total disponible en Tiendas La Polar y en centro de distribución para despacho. Oferta exclusiva pagando con Tarjeta La Polar, salvo aquellas válidas con todo medio de pago. Marcas y artículos seleccionados. Independientes y no acumulables con otras promociones. Incluye compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en tiendas. Operación afecta a impuesto de timbre y estampilla. Despacho gratis: Exclusivo para compras realizadas entre 04/07/2020 al 07/07/2020 en dormitorio, muebles, blanco textil, línea blanca, electrodomésticos y calefacción, en todas las marcas, sobre \$49.990 y pagando con Tarjetas La Polar en www.lapolar.cl. Envío para todo Chile. Excluye compras en tiendas La Polar y fonocompras.

**laPolar**